Viérnes 6 de Febrero de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 4.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Viernes, 6.

SANTA DOROTEA, virjen y mártir.
Fué primeramente atormentada en el caballete, por órden de Sapricio, gobernador de la Capadocia.
En seguida, la abofetearon largo tiempo, concluyendo por ser sentenciada á perder la cabeza.
—SAN SILVANO, obispo.
Despues de haber gobernado cuarenta años la Iglesia de Emesa en Fenicia, fué expuesto á las bestias en tiempo del emperador Maximiano.
Habiendo sido su cuerpo enteramente despedazado, recibió así la palma del martirio.
—SAN ANTOLIANO, mártir.
—SAN GUARINO, obispo cardenal de Palestina, recomendable por la santidad de su vida.

Efemérides.

1812—Los Españoles levantan el sitio de Boloña.

Hoy es el 37.° dia del año: quedan aun 328 dias que transcurrir hasta fin de año.

Rogamos á nuestros favorecedores, tengan la bondad de dispensar las faltas que puede haber en el reparto de los primeros números, pues nos ha sido imposible evitarlas del todo, porque el servicio de los repartidores, para una primera distribucion, deja mucho que desear.

Para suscribirse, basta dirijirse á la Oficina, directamente, ó mandar la Circular que vá al pié de la 3ª pájina, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

En los Departamentos hay Ajentes especiales, encargados de recibir suscriciones, y cuya lista se publicará oportunamente.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, calle de las Cámaras núm. 41, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AGENCIAS.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En Madrid, para toda la España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

EL SIGLO.

Una contestacion.

Seis meses antes de su aparicion, ya era *El Siglo* objeto de comentarios respecto de su política, de sus doctrinas, de sus tendencias y aspiraciones.

Para unos, *El Siglo* significaria la transaccion con todas las ideas y los intereses predominantes en el pais; para otros, el apoyo de las aspiraciones de este ó aquel ciudadano; un órgano de la Masoneria para los Vicentinos; un mero especulador para los políticos ardientes, que no tienen la virtud de Job, para esperar el triunfo por otro camino que la revolucion, en momentos en que la revolucion seria la ruina de la riqueza pública, el desprestigio del pais, la muerte política del partido que la verificase, y la elevacion y el entronizamiento de los caudillos.

El Siglo no es nada de eso; *El Siglo* es un diario sin mas idea preconcebida que el bien del pais, sin mas política que sus convicciones, sin mas medios que la verdad y el derecho; pero como los ciudadanos que no hacen de la política una especulacion, creen con toda sinceridad y buena fé que el partido á que pertenecen significa el bien, el progreso y la libertad para el pais, claro es que *El Siglo* trabajará dentro de la esfera que la situacion del pais se lo permite, y por los únicos medios que hoy es legítimo emprender ese trabajo, por los hombres y los principios á que la tradicion, la conviccion ó la simpatía los liga.

Ya verán que *El Siglo* combatirá todos los fanatismos, sea que se coligen bajo el manto de la relijion, sea que se amparen al prestigio de la despreocupacion para despotizar en su nombre; ya verán que combatirá todas las ambiciones absurdas, todos los intereses inmorales, ya se amparen esas ambiciones y esos intereses al prestigio de la paz y la tranquilidad del pais, ya sea que se acojan al prestigio de falaces promesas de libertad y de progreso.

El Siglo puede naturalmente equivocarse, pero no traicionará ni sus convicciones ni su conciencia; de eso pueden estar seguros los que nos juzguen mal.

Concretándonos al periódico *La República* que nos consagra un estenso artículo, dirémosle que nos felicitamos de que á su juicio, no pueda haber dos opiniones, respecto á las ideas que emitimos en nuestros artículos editoriales del primer número, pues eso importa decir que nadie se ha atrevido á hacer profesion de otros principios *al entrar al grato salon de la magestad del pueblo.*

Eso quiere decir que á muchos escritores que nos han precedido, les ha sobrado pudor para no hacer una declaracion contraria á sus principios, pero les ha faltado valor para sostenerlos.

Porque si no ha habido quien haya tomado por divisa: el sosten de la tirania—la desigualdad de las clases,—la conspiracion contra las instituciones y las libertades del pueblo y los derechos de los ciudadanos—la hostilidad al progreso y la intolerancia de las opiniones, los ha habido, y en mayor número, que todo eso hayan sostenido.

Antes que nos observase y amonestase el escritor de *La República*, hemos dicho que á las Repúblicas del Plata no preocupaba la pugna de los principios primordiales de la asociacion, porque nadie se atrevia á lamentar la ausencia de un monarca, ni el imperio de la Teocrácia, ni á reclamar los privilejios ni á revindicar el látigo del esclavo, pero faltos de hábitos, de práctica y de virtudes republicanas, hacemos con frecuencia una grosera farsa de los sacrosantos principios que casi intuitivamente proclamamos en 1810, principios que, practicados con sinceridad, habrian fundado una civilizacion que podria ser la escuela en que el viejo mundo se inspirase para operar su redencion.

Por lo demás, si los principios que hemos proclamado, son buenos, si tan buenos son que ningun escritor antes de nosotros ha podido ménos de acatarlos y aclamarlos tambien, ¿en qué consiste el cargo ó la sátira de *La República?* ¿Nos pesará acaso que sean nuestros principios populares hasta hacerse vulgares?

Por lo que hace á nosotros, hemos dicho ya en el primer artículo de *El Siglo* que no han faltado almas generosas en la prensa que hayan protestado constantemente contra la torpeza y la inmoralidad, y que merced á esa propaganda generosa que tiene dignísimos apóstoles y mártires en el Rio de la Plata, mas de un progreso se ha producido en medio á esa noche borrascosa de nuestras convulsiones políticas.

Esto dicho, no concluirémos sin declarar que en nada nos referimos al Redactor de *La República*, á quien no conocemos, y á quien suponemos por el estilo y por las ideas completamente nuevo en la redaccion de ese diario.

D.

ENSAYO SOCIAL Y POLÍTICO SOBRE NUESTRA SITUACION

IV.

Aspecto económico.

No basta tener elementos de riqueza para ser rico un pais; la riqueza la forman los valores, los valores los forma la utilidad que hacemos producir á las cosas; bien podemos tener los cerros preñados de metales, las tierras exhuberantes de fecundidad, las colinas coronadas de ganados, serémos pobres mientras no hagamos útiles esos objetos.

Para conseguir esa utilidad se necesita el trabajo y la inteligencia que lo dirija, es decir, la industria; el comercio transportando objetos que en un pais tienen poco valor á otro donde tienen mayor, las operaciones que dan forma y combinan los objetos que por si solos no producen tanto, la agricultura haciendo brotar á la tierra esos objetos, hé ahi las únicas fuentes de la riqueza.

Nosotros somos en ese sentido un pais pobre, consumimos nuestras producciones escasas, consumimos las producciones del estrangero que representan valores considerables; mientras tanto los buques que nos traen esos valores llevan en cambio algunas pieles y algunos quintales de carne, mal elaborada;—el desequilibrio entre la importacion y la exportacion es notable, cada dia será mayor, cada dia aumentamos el consumo de sederias y objetos valiosos. ¿Aumenta acaso el valor de la exportacion? Perdemos pues en el cambio y no hay esperanza de mejorar, mientras no consigamos aumentar el valor de la exportacion.—¿Por qué no se aumenta? ¿Por ventura no es suficiente estímulo la necesidad de trabajar, las ventajas personales que á cada uno resulta para concurrir á la riqueza pública?

Ciertamente, pero no se hace,—deben existir pues causas que influyen notablemente en esa postracion, porque los hombres, en todas partes están sujetos á las mismas leyes de la necesidad y de la ambicion.

Hay trabas para el trabajo.

Hay falta de asociacion.

Hay falta de estímulo y proteccion.

Caractericemos primero los fenómenos que existen para deducir las consecuencias.

Las tierras valen fabulosamente, y no deja de haber quien tome ese precio subido por un síntoma de progreso,—pero ese valor no está en proporcion con el valor de los ganados que en ellos se crian, ni con los arrendamientos que se cobran. Hé ahi capitales que no se armonizan con la renta. ¿Dónde está el progreso? La causa de ser los precios de las tierras tan altos debe estar pues en otra parte. ¿Cómo es que la tierra que vá á poblarse vale tanto, en un pais que tiene tanta tierra despoblada?

Una parte de esa tierra está en litijio; otra parte, aunque poseida por alguien, no representa una propiedad transmisible con seguridad, está pues amagada por el litijio.—El resto es propiedad pública, es decir, está condenada á permanecer yerma. De modo, pues, que las órdenes de desalojo, los embargos, las mensuras, las resistencias, el desórden pasea por la campaña, mientras que una sentencia de inercia separa del trabajo del hombre lo que se llama tierra fiscal.

La tierra disponible lo está solo para los grandes capitales, es decir para los capitales ya formados, se necesitan diez mil pesos para una suerte de estancia, esto es por lo ménos lo que necesita un establecimiento.

Los esfuerzos pues de los principiantes, los ensayadores de pequeños capitales, esos granos de arena que tan poderosamente concurren al edificio, no pueden reunirse.

¿Qué estraño es pues que la tierra saneada, libre, disponible, valga cara? Pero ese valor es la carcoma de la industria, la ruina del ganadero, porque tiene que invertir en tierra un capital mayor que podria utilizar en aumentar y perfeccionar su ganado.

Ademas la codicia de la tierra se aviva por su fabuloso valor, y se desea por lo que vale no por lo que importa, se compra, no para poblarla, para revenderla, jugando al agio con ella, como si fuese un documento de crédito—¡Y se quieren empresas y se quiere progreso así!

La codicia lleva pues á la iniquidad. La mala fé busca pretestos para formar litigios; el desórden de los archivos, la falta de respeto á la posesion, la mala administracion de justicia, todo coopera á que sea cosa fácil promover un pleito; sinó existiese ese valor nominal de la tierra, los especuladores renunciarian á esos ardides y á esas injusticias.

¿Qué riqueza hemos de tener si la tierra está entredicha por la cabala, por la fiscalizacion y por el valor nominal? Y adviértase que el mal es tan grave, que tiene tan hondas raices que un remedio violento tal vez empeoraria la situacion.

La ley es impotente para combatir directamente males que emanan de causas semejantes. Es menester recurrir á los medios indirectos.

Claro está que si se pudiese conseguir poner á disposicion de todos la tierra entredicha, no solamente se haria un llamamiento al trabajo y á la produccion, sinó que ese valor nominal de la tierra, esos litigios que solo se sostienen por ese valor y esa codicia que los enjendran, vendrian á quedar derrotados.

Pero ¿cómo se consigue esto? Del modo mas fácil; abjurando las preocupaciones económicas, queriendo ver claro un dia, es trabajo de un dia.

Las tierras públicas no pueden por la ley enagenarse, porque están afectas á la deuda pública. Respetamos el principio hipotecario y no pretendemos atacarlo;—puede subsistir el principio sin embargo de brindar esas tierras al trabajo.

Ni por un momento se crea que optamos por el medio de los arrendamientos ó enfiteusis, optamos por el dominio completo,—porque mientras el ganadero no sea DUEÑO DE LA TIERRA, no habrá industria ni perfeccion en la cria de ganado,—ademas de ser inmoral y poco elevado que un Gobierno se ponga á hacer contratos como un señor feudal, reservándose la propiedad de la tierra,—preguntamos: ¿Para qué?—Los Gobiernos tienen mas alta mision: son para administrar, no para negociar, y es escusado que nos estendamos sobre un punto en que no hay un solo libro que no lo esplique. Un Gobierno que negocia, ó negocia mal ó no gobierna,—son funciones incompatibles.

Venga una ley que abra las tierras públicas no á la venta, sino al trabajo; una ley que las dé á todo el que ofrezca poblarlas dentro de un termino preciso,—con condicion rescindible, sino las puebla ó las labra—y para cerrar las puertas á la mala fé, fíjese desde ya el número de ganado que hace *posesion material* en una legua ó el número de fanegas que hace cementera en una cuadra.

La denuncia de este modo seria un medio justo de adquirir, la tierra estaria á disposicion del mas activo, los campos se poblarian, y sobre la nada que los cubre se alzaria el capital sobre el cual podria trasladarse ese principio hipotecario que reconoce la tierra, estableciéndose que la renta impuesta sobre esos capitales respondiese á la deuda.

Ganaria el país, ganarian los pobladores, ganaria la moral publica, ganaria la misma deuda.

Tambien, créemos firmamente, que si no damos ese golpe, el nudo gordiano no se desata, cada dia será mayor la dificultad,—y esto lo decimos muy ajenos de la presuncion de creernos nosotros los que damos la solucion, porque ella es deducida de esos principios económicos que nadie desconoce,—que son el pedestal de la ciencia.

Dijimos en el artículo segundo que la vagancia era el mal de la poblacion de la campaña y la causa de su heterogeneidad y para que se vea la armonia que existe entre los principios políticos y económicos, díganse si despues de esta medida no disminuirian en mucho, ó al ménos si no habria doble justicia en perseguirla, porque entonces el vago no diria:—«Busqué tierra y no la hallé, busqué «trabajo y era escaso»—ó sino:—«Tenia hogar, te«nia familia, tenia vacas y la ley me arrojó á los «caminos, porque no era dueño de la tierra, ni «podia pagar arrendamiento, ó no se queria ar«rendar.»

Pero están tan arraigadas las preocupaciones económicas, se crée que se hace mucho con que el Gobierno tenga tierras, se cree tan lucrativo que en caso de desprenderse de ellas se paguen, como si las vendiese un particular, que la prensa debe trabajar mucho para destruir esos errores perniciosos.

No es lo mismo dar la tierra para poblarla, como condicion resolutoria, que venderla—En el primer caso pasan al industrial que vá á utilizarlas ya—En el segundo caso pueden pasar al especulador, que puede tenerlas incultas si quiere.—En el primer caso, las cajas no reciben el precio, pero reciben la contribucion del nuevo capital que vá á incubarse, es una renta de porvenir que irá aumentando; esto vale mas que recibir el precio de ellas.

Los nobles esfuerzos de una asociacion, procuran hoy abrir nuevos mercados á nuestras carnes; indudablemente se conseguirá ese ensanche de esportacion, porque las noticias que se reciben no pueden ser mas favorables, esto lo hace el pueblo, coadyuve el poder: ofrezca las tierras como lo hemos dicho y abundará mas la materia de esa esportacion. ¿Será posible que ese servicio hecho á la humanidad y al progreso del pais, no merezca del Poder esa cooperacion importante? ¿Será posible que la única accion sea esclusivamente obra del pueblo? El gozo y la gratitud con que todos responden á esa asociacion, es la prueba evidente de que los hechos útiles nunca son desconocidos.

Necesario es estimular el trabajo ya que hay causas que lo oprimen,—ya que hay hábitos que lo han hecho languidecer—¿Qué costaria al Gobierno dar los medios de proporcionar un porvenir industrioso? Nuestras calles están plagadas de muchachos ociosos: los mas, ocupados en vender billetes de loteria, ofreciendo así el espectáculo de un pueblo inmoral, que no se ocupa sino de los juegos.

Hoy que empieza á reconocerse las ventajas del cultivo del algodon y de la cria de gusanos de seda, como ya un cólega lo ha demostrado, ¿por qué no establecer una granja modelo y educar en ella á esos muchachos, utilizando sus fuerzas? ¿Acaso la vagancia, es vagancia solamente en la campaña?

Nó, mientras que por estos medios no creamos hábitos de trabajo y lo facilitamos, serémos pobres.

Además, segun nos consta, hay quienes desean ocuparse en la esplotacion de minas, pero se retraen ante la inseguridad de las disposiciones vijentes sobre ese ramo—En el Senado pende la sancion de una ley sobre minas. No conocemos el proyecto, pero á ese respecto creémos que si exije mucho estudio, debe ser malo é inadecuado. Para nosotros la ley de minas debe componerse de un solo artículo: La mina pertenece esclusivamente al descubridor y el suelo cede al hallazgo, con tal que la esplotacion empiece el año de la denuncia—El Gobierno no debe percibir sino la contribucion como está impuesta sobre los demas capitales:—primero, para que haya equidad; no vemos razon para que el Gobierno sea participe del trabajo de nadie y ménos de los tesoros que esconde la naturaleza;—segundo, para que haya proteccion y para compensar en algo la falta de caminos—no es justo que un Gobierno que no ha gastado ni aun en hacer que los fletes sean cómodos, éntre en participaciones con las empresas que tienen que hacerlo todo;—tercero, porque es mas sencillo, mas económico y provechoso—no hay que hacer reglamentos, escollos de la libertad y proporcion del error—no hay que aumentar oficinas y empleados, los mismos recaudadores de la Contribucion jeneral recaudarán la de las minas. Mas provechoso porque estimula mas al empresario verse dueño absoluto de su obra, trabaja mas y proporciona mas renta.

Ese sistema liberal llamaria la poblacion, á esos parajes, como la llamó á California—¡Cómo se desperdician las buenas ocasiones! ¡Cuánto mal hacen las preocupaciones económicas y el miedo de hacer, unido á la poca confianza en las leyes liberales!

Resulta pues, que no tenemos esa riqueza que nos atribuimos,—que somos el pais mas pobre, porque nada hacemos por favorecer el trabajo que es lo único capaz de hacer rico á los pueblos,—que nuestra pobreza vá en aumento, por cuanto cada dia consumimos mas del estranjero y que esa es la causa de nuestra postracion, de ese malestar de que todos se quejan—Les falta á nuestros pueblos esa alegria que caracteriza á los que viven fácilmente con sus recursos propios—Pero tambien resulta que hay elementos de riqueza que pueden utilizarse, que no debe perderse tiempo en ponerse en accion.

Respecto á nuestro sistema de impuestos, dirémos que nosotros tenemos todos los sistemas posibles—contribuciones indirectas que paga el consumidor en los artículos de consumo, porque aquellos de primera necesidad están sobrecargados de derechos de importacion—contribuciones directas sobre el capital *productivo*, dice la ley, pero se interpreta de modo que alcance al improductivo—La casa que uno habita se llama en el diccionario de los recaudadores capital productivo! La renta no se consulta, la contribucion cae sobre el capital y en esto el sistema tiene algo de novedad—*Derecho de patentes*, gravámen impuesto al trabajo, contribucion inicua que no está en proporcion, no digamos ya de la renta, pero ni del capital,—se paga por giros, así igual patente paga una merceria de un capital de cuarenta mil pesos que una de cinco mil!

Además de esto, si uno quiere poseer un carruage paga la patente, si se quiere vivir en calles alumbradas (ó semi-alumbradas) se debe pagar el derecho, los guardianes de noche, el empedrado, los caños maestros, (que nada tienen de maestro) todo se paga por el pueblo. Las costas judiciales se pagan es natural; pero se pagan caro y el papel sellado y el timbre son buenas cargas para el bolsillo del desgraciado que necesita proteccion de la justicia!

No es nuestro ánimo detenernos en bosquejar un sistema mas económico de impuestos, porque no hace al objeto de este ensayo. Pero al ménos ya que el pueblo paga caro todas sus necesidades; déjenle tranquilo que trabaje y no se aumente su pobreza con la exijencia del servicio de la Guardia Nacional, ese otro impuesto que viene á completar el cuadro desgraciado de este pueblo.

¡Oh Jovellanos, si vieses á esta España! tampoco aquí echarias de ménos las corridas de toros, las procesiones ni las cuestiones eclesiásticas, verias aun algo mas, para satisfacer tu ansia de progreso, verias una situacion mas caracterizada que aquellas en que te deleitabas al ver los adelantos sociales de tu Patria! Si la España de otros tiempos ha pasado, queda daguerreotipada en nuestros pueblos.

Perdónesenos esa digresion y sigamos. Sabido es que en política no hay cosa peor que aquello que es indefinido, si el hermafrodismo es en los seres la negacion de la vida, en política es la negacion de la actividad.

Tenemos nosotros Juntas E. Administrativas, que ni son cabildos, ni son municipalidades, ni son nada conocido en el mundo político. La ley les ha entregado rentas de consideracion, pero esa medida no ha correspondido á los fines que se propuso el lejislador. En nuestro propósito de ser justos siempre, diremos que ese resultado no es debido á otra cosa que á la ambigüedad de la institucion. Reglamentadas las J. E. A. como verdaderas municipalidades producirian otro efecto económico mas importante.

Entretanto es necesario centralizar esas rentas; no es la situacion del pais aparente para municipalizar rentas, porque tiene objetos generales que obtener antes que las medidas municipales: esos objetos son los que hemos indicado como medio de mejorar nuestra condicion social y propender al alivio del pueblo.

De este modo podrá conseguirse disminuir algunas contribuciones.

Al ménos disminuir los derechos de importacion á los artículos de primera necesidad.

Abolir el derecho de patentes, ó al ménos proratearlo entre los capitales, es decir, sobre el tanto por ciento, para que sea menos inicuo, exonerando de él á las artes y oficios.

Establecer la Contribucion directa sobre la renta, no sobre el capital, para evitar que la paguen los capitales improductivos.

En una palabra, necesitamos *libertad* y franquicias *en todo; sin ellas*, la ruina del comercio es inevitable, la ruina del país será su consecuencia.

Con las franquicias, vendrán capitales, será fácil obtener dinero para trabajar, cosa que hoy es difícil, y los trabajadores podrán hacer ahorros para formar capitales que coadyuven á la obra.

¿Sabeis cual es el secreto de la paz?—¡Plata!

Hagamos, pues, que sea fácil obtenerla por medio del trabajo.

B.

Los Franceses y los Mejicanos

Se intercaló en la *Gacetilla* de ayer un suelto con ese rubro, que no pertenece á la redaccion ni al redactor de la *Gacetilla*, y que es contrario á las ideas que dominan en la redaccion como en la administracion del diario.

Como diario, el *Siglo* tiene por deber hacer conocer las opiniones de los diferentes diarios en todas las contiendas que tienen lugar entre las naciones, y mas delicadas son esas cuestiones, mas parco quiere ser antes de pronunciarse de un modo tan absoluto como se hizo en el suelto que nos ocupa. Queremos satisfacer la curiosidad del lector, pero no queremos tampoco herir las susceptibilidades de nadie.

Si es respetable el espíritu Americano que se pronuncia en favor de los Mejicanos, no debemos olvidar tampoco el respeto y la consideracion que se deben á una gran nacion como la Francia, y en la posicion asumida por un diario *noticioso*, debemos tener en vista que hay una gran parte que hacer á la exageracion de las noticias como á la exaltacion de las apreciaciones.

E.

PRENSA NACIONAL.

LA REPUBLICA—El artículo *El galardon de la lucha*—indica la mision de las nuevas generaciones en la constante tarea de la felicidad de la Pátria.

«La lucha que se levanta, dice, no ha de sos«tenerse en las cuchillas. Su estrépito no ha de «aterrar nuestras campañas, su zaña no ha de «diezmar nuestra familia, su constancia no ha de «concluir nuestra riqueza..............................

«Su teatro de combates y de hazañas será la «tribuna, será la prensa, será la urna electoral; y «los vencedores en este certámen infinito de «la lucha intelectual, subirán erguidos al Capi«tolio republicano de la opinion.»

Tal es el porvenir de la Pátria. El fusil y la lanza, argumentos de la fuerza ciega, cederán en adelante su lugar á la palabra libre é ilustrada.

Los ódios y las venganzas de los antiguos partidos no deben envenenar el corazon de las nuevas generaciones. Para ellas, esas venganzas y esos ódios no tienen razon de ser: son meramente personales, y deben morir con los hombres del pasado.

Las nuevas generaciones no deben proponerse mas objeto que el bien de la Pátria, y en aras de él deben sacrificar sus simpatias y sus recursos. Solo así se regeneran y progresan las sociedades: nó de otro modo puede alcanzarse el imperio definitivo de la ley y de la justicia.

Ante la ley no hay hombres malos, sinó en cuanto violan su precepto. Todos son iguales, y nadie, y mucho ménos un partido, puede lanzar sobre el otro desde el trono de su esclusivismo ciego y egoista, una condenacion inapelable de lucha y de esterminio.

Si la fusion de los partidos es tal vez imposible, no lo es la desunion de sus miembros. Los partidos no podrán unirse como entidades distintas, pero los hombres pueden desligarse de la solidaridad de opiniones y de hechos que los constituye en bando, y agruparse al rededor de la ley, entidad abstracta que escluye el caudillaje, y única capaz de cimentar la libertad y el órden.

En la obra de la realizacion de este porvenir hermoso, toca al Gobierno una parte en estremo grave y delicada. El es el encargado de cumplir la ley,—y si no lo hace, si en vez de dejar á los ciudadanos libre el campo de la lucha legal, apela á la arbitrariedad y viola la ley obedeciendo á las exigencias de partido, entonces la bella perspectiva se trocará por la triste realidad de la lucha fratricida.

Porque si el respeto á la ley y el amor á la paz, es un deber para el hombre patriota, lo es tambien, y de una gran trascendencia, el de resistir las violaciones de esa ley y apelar al triste medio de la guerra para alcanzar esa paz querida. El indiferentismo político es un cáncer que mata y putrefacciona á los pueblos. Todo hombre debe defender sus derechos, porque de otro modo, la Pátria no será nunca mas que el patrimonio de los déspotas, y la familia Oriental estará siempre dividida en oprimidos y opresores.

En el artículo—*Como puede abrirse carrera*—la «República» indica y demuestra las convenien-

FOLLETIN. 3

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PRIMERA PARTE.

¡EPULON!

Los estantes estaban cuidadosamente cerrados con llave, y tan limpios y charolados, que la luz del quinqué refractaba en las tablas con poca ménos claridad que en un espejo. El mueblage era escaso, pero lujoso.

En medio de la habitacion habia una mesa de caoba que servia de bufete. Sobre ella brillaba una preciosa escribania de plata y algunos legajos de papeles, atados con cintas de colores y un paquete de cartas y periódicos.

Luego que el señor Gondomar sintió perderse á lo léjos los pasos de su criado, miró instintivamente hácia el balcon.

Este se hallaba perfectamente cerrado con dos fuertes barras de hierro.

—No hay miedo, murmuró este hombre, cuyos secretos vamos á ir descorriendo ante nuestros lectores; treinta piés de altura, una pared lisa como la superficie de un lago y dos gruesas barras de hierro que aseguran el balcon, sin contar los cerrojos y pestillos, no se asaltan á humo de pajas. Estémos tranquilos.... Desde que la fortuna me sonrie, temo que esta caprichosa hija de la jentilidad me vuelva las espaldas Pero nó; pensemos únicamente en nuestros negocios, y adelante.

Quedó tranquilo nuestro hombre, y fijó sus ojos en la correspondencia, donde estaba confundida la que él tenia como comerciante y la que tenia como autoridad. Estendió por último la mano y tomó una carta.

—¡Diantre! dijo examinando el sello: conozco la letra. Cartas de los señores Didot y Ambreville de Lima. Escelentes corresponsales. ¡Diablo! prosiguió leyendo los primeros renglones. Un aviso de tres mil pesos fuertes á favor del vizconde de Travesedo. No es mal envio. El tal vizconde debe ser rico como Creso. ¡Desde que está en Sevilla le llevo pagados quince mil duros!.... ¡En qué gastarán las gentes tanto dinero! ¡Quién sabe!.... Dicen que el vizconde está perdidamente enamorado de una hija del marqués de Sotovela.

Al decir esto levantó la cabeza como si tuviera en frente alguna persona que le contestase.

Pero no habia nadie.

Acercóse al cordon de seda que servia de tirador de una campanilla y llamó.

El criado se volvió á presentar.

—Llamad á mi sobrino Jacobo, dijo con voz imperiosa.

Poco tiempo despues se presentaba un jóven como de veinte y tres á veinte y cuatro años, vestido de negro, pálido y de un aspecto vulgar.

—¿Dónde estabas? le preguntó Gondomar.

—Os esperaba en el despacho, contestó el joven con la impasibilidad propia de un oficinista.

—Te necesito.

—¿Qué quereis encargarme?

—Saca de mi caja tres mil pesos fuertes para el señor vizconde de Travesedo.

Jacobo se dirigió á uno de los armarios de nogal y lo abrió.

Al abrirse se conoció que era armario disimulado pues al otro lado habia una puerta que daba paso á una habitacion reducida; en cuyo fondo se veia un grueso arcon de hierro.

Del fondo del arcon sacó el jóven tres talegas, que colocó en un rincon del gabinete.

—Ahora, prosigió el tio, siéntate. Vamos á despachar. Abre esa carta.

Jacobo obedeció.

—¿De dónde es?

—De la villa de Orotava.

Gondomar se agitó en su sillon.

—¿Quién la firma?

—El señor Jaime Garay.

Avanzóse el armador sobre la carta y leyó para si lo siguiente:

—«Señor Gondomar: su escelencia el señor conde no os escribe por estar ocupado en su preciosa quinta inmediata al pico de Teyde: yo os escribo por su encargo. Se han recibido vuestras cuentas del año pasado de 1822, y han sido aprobadas. El señor conde queda reconocido en que hayais sabido acrecer sus rentas en 100,000 reales sobre el 1.200,000 que hasta ahora han producido sus fincas de España. Esto en lenguaje de amigos se llama ser un escelente administrador. Tambien me ha encargado su escelencia que no escaseeis recursos á su sobrino y *único heredero* don Severiano Guzman, pues así lo requiere por su posicion como por su nacimiento.

«Sin otra cosa se repite vuestro con toda consideracion etc., etc.

«Jaime Garay.»

Hizo un movimiento de disgusto el señor Gondomar, pues era evidente que la sequedad semi-oficial de la carta no le habia hecho mucha gracia.

Iba ya á entregarla á Jacobo para que fuese colocada en el legajo correspondiente, cuando advirtió que caia en el bufete un papelito desprendido de la indicada carta.

A la vista de él pasó por los ojos de Gondomar un resplandor estraño; lo tomó y se puso á leer lo siguiente:

«¿Por qué no haceis un viaje á esta preciosa isla, señor Gondomar? Ya os consta que debemos ponernos de acuerdo sobre asuntos de grande interés. El conde es viejo, y quién sabe... A propósito, marcha para Sevilla nuestro comun amigo D. Jacinto Alaban, notario de la casa. Si algo se ofrece ya sabeis que este sujeto es de confianza. Quemad este papel.»

Una sonrisa aun mas estraña que la mirada que anteriormente brillára en los ojos del armador apareció en sus labios; miró á Jacobo por si este le observaba; pero Jacobo era de esos hombres que si bien ven y oyen, no comprenden lo que oyen ni saben lo que ven.

Por lo tanto, Gondomar no temia ser algo indiscreto delante de su sobrino.

Volvió á leer el papelito de la carta de Garay y en seguida lo redujo á pavesas, quedando tan indiferente como si nada hubiese.

—Jacobo, dijo en seguida, ¿ha venido alguien á verme durante el tiempo que he estado fuera de casa?

—Sí señor, contestó el sobrino sin levantar la cabeza del registro donde iba estractando la correspondencia.

—¿Quién?

—Un señor algo anciano ya.

—¿Dijo su nombre?

—Don Jacinto Alaban.

—¿El notario del señor conde de Montalvo?

—Justamente.

—¿Dejó las señas de su habitacion?

—Fonda de la Paz. Manifestó que acababa de desembarcarse.

—Bien; si es necesario mañana lo verémos, dijo el armador.

—Se me olvidaba, querido tio, esclamó el sobrino de repente.

—¿Qué ocurre?

—Tambien ha mandado un recado don Severiano Guzman para que tengais la bondad de darle noticias de su tio el señor conde, si las recibis por el correo.

—Ese es un medio indirecto para pedirme dinero.

Jacobo se encogió de hombros.

—Continúa abriendo la correspondencia, prosiguió el tio con acento de mal humor.

El sobrino abrió una porcion de cartas insignificantes, que fueron colocadas por órden para su contestacion. Despues se procedió á abrir la correspondencia oficial.

—¿Qué comunicacion es esa? preguntó Gondomar fijando los ojos en un largo oficio.

Jacobo buscó la firma é hizo un gesto.

—¡Zape! esclamó como si se quemára. Está firmada por el ministro de la Gobernacion.

—¡Por el Ministro de la Gobernacion, hombre!

—¡Ah! dispensad; por el señor gefe político. Está trascrita, y por eso he creido....

—Eso es otra cosa. Lée.

Jacobo, que á veces hacia las veces de secretario de su tio, esclamó leyendo:

—«Urgentísimo.»

—¿Dice urgentísimo?

—Sí señor.

—Pues prosigue.

—«Los enemigos de la libertad, que luchan sordamente para vencerla, trabajan activamente en este sentido desde que una invasion estrangera amenaza ocupar la Península. El gobierno de S. M., que vela por los santos principios que le están confiados, se dirige á V. S. en esta circular para marcarle la senda que debe seguir en estas circunstancias estraordinarias. Para hacer frente al poder de la Francia se necesita á mas de la fuerza material, que el espíritu público no se estravie bajo las promesas de los conspiradores que llenan todo el país, minan la sociedad y desvirtúan la accion rápida y enérgica del gobierno.

«Teniendo presentes los principios salvadores, bajo cuyas banderas militamos, se ordena á V. S. bajo su mas estrecha responsabilidad que vigile á los sospechosos y no permita el mas pequeño abuso en el gobierno de su mando. Basta ya de contemplaciones. Colocado el país en un estado escepcional, las medidas deben ser análogas á la situacion En su consecuencia, tendrá presente la siguientes instrucciones: 1.° Toda persona que sea conocida por sus ideas realistas será vigilada y encarcelada si dá el mas leve motivo de sospecha. 2.° Se desterrará inmediatamente á los que dén gritos suversivos, y si estos son de tal naturaleza que puedan comprometer el órden, se someterán los delincuentes á la accion de un consejo de guerra. 3.° Al momento que reciba esta circular se pondrá en comunicacion con la autoridad popular, para que esta por su parte ejerza igual vijilancia en el distrito municipal de su mando 4.° El gobierno espera la mas decidida cooperacion por parte de V. S. y de sus delegados, bien entendido que así como está dispuesto á premiar todo servicio importante que se practique, castigará con todo el rigor de la ley á los que por su omision y descuido dén lugar á desórdenes y asonadas.—Dios, etc.»

Acabada la lectura, Jacobo miró á su tio por vez primera como queriendo decirle con sus ojos:

—Esto sí que arde en un candil.

Gondomar por su parte se rascó la cabeza y se sonrió dos ó tres veces de un modo malicioso. Despues esclamó:

—¡Cuántas espinas tiene el baston de un alcalde, aunque este sea constitucional! Héme aquí ya comprometido hasta el pescuezo. ¿Qué hacer?

—La circular lo dice, se atrevió á contestar Jacobo, perseguir á los realistas.

—Sí, sí; lo entiendo perfectamente. Para eso era necesario principiar por la nobleza del pais.

Y quedó pensativo como si una idea maligna hubiera ido á morderle en el corazon.

Jacobo por su parte acabó de abrir el correo, que nada presentó de nuevo.

—Ya está despachado todo, dijo el sobrino por último

Levantó Gondomar la cabeza saliendo de su oscura meditacion.

—¿No hay mas novedades? preguntó.

—Ninguna, querido tio.

—Es decir que todo está corriente. Los tres mil pesos fuertes del vizconde de Travesedo....

—Aquí están.

—Bien. Y á propósito, dijo de pronto el armador; ya que hablamos del vizconde, voy á hacerte una pregunta.

Jacobo abrió un palmo de boca esperándola.

—¿Es cierto, continuó Gondomar, que el vizconde está enamorado de una hija de Sotovela?

—¡Oh! sí, señor.

—¿De quién?

—De Magdalena, del mismo modo que el baron Moure lo está de Angela.

—¿Conque tambien Moure ama á la otra hija del marqués?

—Sí, pero inútilmente.

—¿Cómo es eso?

—De un modo muy sencillo: Magdalena y Angela no aman ni á Travesedo ni á Moure.

—Es original. ¿Será cierto que la primera está enamorada de don Severiano Guzman, y la segunda de don Pablo Sanchez de Tobar?

—Ciertísimo.

—¡Ah! es cosa estraña si permite Sotovela esos amores.

Jacobo no comprendió la profundidad de este pensamiento.

—¿Porqué, querido tio? preguntó asombrado.

—Porque es ponerse en abierta contradiccion con los principios que profesa el marqués. Ya sabes que este es realista formidable, mientras que Pablo y Severiano son liberales...

—¡Oh! teneis mucha razon. Yo tampoco lo comprendo.

Y encogiéndose de hombros se dispuso á salir.

Gondomar quedó pensativo de nuevo y dejó que su sobrino se alejase.

Cuando se vió solo levantóse en silencio y cerró la puerta.

CAPITULO IV.

AVARICIA.

El antiguo tabernero fué poniéndose sombrío y taciturno. Parecia que un pensamiento estraño y molesto subia de su corazon á su cabeza, produciendo en él aquel sensible cambio que lo dejaba inmóvil, reconcentrándose en el fondo de su mente el movimiento de su vida y el fuego de su alma.

Se encontraba solo, y el hombre que se halla en esta situacion arroja la máscara que suaviza las líneas mas ó ménos angulosas del semblante, presentándose tal como es él. Pero si habia de leerse algo en aquella fisonomia, que perdia su vulgaridad y se sombreaba de tétricos colores, era necesario buscar en la pálida lumbre de sus ojos algo de lo que en aquel instante pasaba en su corazon.

Su mirada estaba fija en la mesa, ó mejor dicho en tres objetos que en ella habia en primer término.

Eran estos la carta de los Señores Didot y Ambreville de Lima, la circular del ministerio de la Gobernacion, y el reducido monton de cenizas, resto de la esquela secreta de Jaime Garay.

Los ojos del señor Gondomar pasaban de un objeto á otro, como si tratase de buscar entre ellos un enlace que lo condujese al término de sus reflexiones.

Se comprendia que pasaba algo de horrible en el fondo de su alma. Latia su corazon fuertemente, y se pasaba la mano por el rostro; de donde brotaba un menudo sudor.

De pronto golpeó la mesa con la mano, y esclamó con voz sorda y casi imperceptible:

—Debo pensar en ello.... Dejarlo todo á la casualidad es esponerse á una pérdida enorme. La carta de Garay es demasiado significativa. *El conde es viejo*, esta es su misma frase; su *único heredero* es

Últimas ventas—Dia 5.

Por *Amable Teresa*, de Pernambuco despachado.

850 barricas azúcar	blanco	1.ª	24	rls. mja.
200 1/2 "	" "	"	24	rls. mja.
780 "	" "	2.ª	21 1/4	rls. mja.
120 "	" someno		19 1/4	rls. mja.
200 "	" terciado		16	rls. mja.

Por *Madre de Familia* de Tarragona despachado.
435 pipas 100 1/2 y 60 1/4 vino tinto Gasset—71 $ mja.
Por *Cármen* de Barcelona y Málaga despachado.

220 pipas 30 1/2 vino Rius	$ 56,80
40 1/4 id. vino seco	91,20
100 cajas pasas lecho y Rasimal	2,40
30 idem ciruelas	2,20
40 latas pimenton	2,60
30 sacos garbanzos	5,60
30 idem arroz	1,50
15 idem almendras mollar	6,40
20 idem cominos y anis.	2,80
15 idem alpiste	0,80

Por *Istapa*, del Havre á bordo.
450 tablas pino $ 38,40.
Por *Tropéque* de Burdeos despachado.
155 barricas azúcar refinado $ 2,53.
De depósito
30 canastos champagne $ 5,60 despachado.
37 barriles vinagre $ 10,40 idem.
11 bultos alpargatas $ 3, idem.
69 bolsas arroz averiado $ 0,95 depósito.

Frutos.

1300 @ lana mestiza $ 4, 30
2100 id id id de acopio 3, 85 id
2000 id id fina del Pichinango precio reservado
2000 cueros salados de estos saladeros novilloso 58 rls. vacas 52 rls.
163 idem vs. secos para Estados-Unidos $ 5, d/p.
EN REMATE.—p. M. Astengo.
2322 cueros vacunos salados, de saladero, á 51 3/4 reales los pesados, al barrer, puestos en las lanchas.
Las vacas con 8 reales de rebaja sobre el precio de remate.
295 cueros de potro salados á 12 1/4 reales la pesada de 30 ℔.
2800 Astas de novillo y vaca á 23 $ moneda nacional el millar y al barrer.

Buenos Aires.

Precios corrientes del metálico.

Febrero 3—*A las 2 de la tarde.*
Onzas vendidas.................. 6,829
Ventas al contado, primer precio. 418
Siguientes...................... 419 á 423
Último al contado............... 424

LA BOLSA.

En las dos horas de operaciones que tuvieron lugar ayer en la bolsa, las onzas subieron seis pesos sobre el primer precio al contado que fué el último del Sábado.

Esta suba se esplica por la gran escasez de oro que se notó en la liquidacion del Sábado, pues muchas personas se vieron obligadas á pagar con fuerte alquiler por onzas para poder llenar sus compromisos.

Esto trajo una interrupcion en la liquidacion que duró esa noche hasta mas de las doce.

Ayer solo se vendieron 6,829 entre el contado y los plazos, siendo estos solamente para fechas muy cercanas, pues no se hizo venta alguna para despues del 14 del corriente.

El primer precio al contado fué de $ 418, subiendo despues hasta $ 424 á cuyo precio cerraron á las 12 del dia.

Hé aquí el detalle de las operaciones efectuadas:
Al contado, 879 onzas de $ 418 á 424.
Para el 7, 3,100 " " 419 " 423.
" " 10, 1,100 " " 419 " 423.
" " 14, 1,750 " " 418 " 421 1/2.

En la liquidacion se hizo muy poco y la plaza quedó á las 12 de la tarde en la misma posicion que al cerrar las operaciones.

FRUTOS.

Ayer fué un dia completamente feriado para los negocios de frutos del pais, pues en las plazas no se destaparon las carretas.

En la bolsa no se hizo operacion alguna.

A 424 PESOS.

Ayer cerraron las onzas á este precio inquietamente.

Decididamente no vamos bien en material, de papel moneda, por mas que se haya dicho lo contrario.

Es necesario ceder á lo que la esperiencia demuestra que es una necesidad.

Es necesario subir el interes del papel, para que su equivalente en oro no valga menos que este á los ojos del directorio del Banco, é impedir por los medios indicados por la prensa que el oro colocado en el Banco salga para buscar otras plazas y el directorio tenga que ir á buscarlo á su vez en la Bolsa contribuyendo así la aiza.

Es necesario por último, dejarse de paliativos y aplicar á este mal el gran remedio que está en la conciencia de todos: la redencion del papel moneda,

Nacion Arjentina.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 4.

EFECTOS DE TIENDA.

A. Sarasin 1 bulto 12 piezas escoses de lana y algodon 476 metros, vara, 0137 1 id. 12 id. casineta, id. id. 496 id. id. 0,198, 1 id. 10 id. franela id. 653 id. id. 0,20, 1 id. 20 docenas cortes de chaleco de seda, docena 9,60 1 id. 147 pañuelos reboso de lana un 3,20, 1 id 44 10 1/2 docena corte chaleco de seda docena 10,80, 1 id. 14 id. id. id. id, terciopelo id. 12 1 id. 6 piezas casimir 134 metros d/a vara 2, 1 id 6 id. id. 136 id. id. id. 2, 1 id. 54 cortes casimir 1 1/2 finos y 1 1/2 regulares uno 2,40 1 id. 8 piezas paño castor regular 177 metros vara 1,40 1 id. 34 cortes casimir fino uno 2,80 5 caj. 426 cortes casimir ordinario uno 120 2 id. 25 piezas tartan 741 metros vara, 0,30 *C. Rica* y *Istapa*.

H. Herve 1 caj. 40 gruesas botones de seda chicos gruesa 0,50 6 frascos cinta de seda de 14 metros p iezas 0,950 10 id. id. id. pieza 7. 7000 agujas 0/001, 20 25 metros fleco de lana en 0,20 55 metros galon falso en 2 1/5 pieza una 1. 4 piezas trencilla oro pieza 0,60 12 onzas galon oro onza 2. 40 paquetitos hilo en 3,40, 10 lbs. broches en 3. 2 piezas nele de seda angosta pieza 1,20 1 docena gorras id. docena 4.80 100 pieza felpa de bordar de 24 metros pieza 0,160 pzas. trencilla de la de 72 metros, pieza 0,150 *Saintonge*.

L. Domecq 1 caj. 2 1/2 docena colia para Señoras docena 6 5 tocados tul seda uno 1,20 8 gorras de seda uno 4 1 docena hormas para gorra en 2,40 4 id adornos tul de seda docena 1,20 1 bulto merino de lana para dos cortinas en 12 *Saintonge*.

Rodger hos. 2 bultos 20 varas tela de poncho mescla vara 7 rls. 4 vara id. id. con franja de seda vara 10 rls. *Eastefield*.

M. Petit y Ca. 1 caj. 6 docenas sombreros surtidos docena 12,16, *C. Rica*.

B. Stokes y Ca. 1 caj. 50 docenas pañuelos cambray de seda docena 4,80 *Mersey*.

R. Tweedie y Ca. 2 caj. 60 docenas calzoncillos de punto regular docena 3,60 *Mezerium*.

Drable hos. 2 fardos 140 gergas inferiores docena 10, 80 *Gaucho*.

P. Marquet 1 baul 15 paletos de verano uno 6,40 1 docene camisas de hilo regular en 19,20 *Saintonge*.

A. Biraven 1 caj. 7 docenas fulares de seda docena 7,20 *Saintonge*.

T. Duguid y Ca. 1 fdo 94 pellones regulares uno 1,80, *Frederic*.

E. Lumb. y Ca. 2 caj. 40 docenas camisas algodon blc. doc. 4.40 1 fdo. 8 piezas paño poncho 246 yardas vara 0,90 2 id. 18 id. id. mezcla 575 id. id. 0,90 *Ysabella y Reforma*.

O. Bemberg y Ca. 1 cajon 12 piezas tela de poncho 467 yardas vara 0,375 *Libertad*, 1 id 21 pañuelos de seda reboso un 4,40 *Saintonge* 1 id 21 piezas pequin id 1498 metros vara 0,90 *Motiere*,

Tomkinson y Ca. 1 fr. 20 piezas 1 1/2 merino 933 yardas vara 0,195 *May* 1 id 12 id id id 557 id id 0,26 *Elizabeth*

Treusein y Ca. 1 cajon 100 docenas medias algodon docenas 0.92 *Emmanuel* 2 id 200 id calcetines id docena 0.69, *Adolph* 1 id 100 id medias id id 0,69, 1 id 130 idm calcetines id id 0.69. 3 id 150 id medias id id 0-92, *Mina*.

P. Hall y Ca. 1 fr, 17 3 1/2 docenas gergas bajeras docena 5.60, *Brayinton*, 2 caj. 120 piezas zarazas pieza 3.38 *Giovanni* 1 id 15 docenas sombreros de lana docena 4.80 *Lauson*.

R. Hopmann y Ca. 2 caj. 54 1/4 docenas chalecos de lana y algodon ordinarios docena 1.560 *A Brown* 2 id 200 id id id uno 0.30 *Plata*. 1 id 5 docenas pañuelos reboso negros docena 20. *Golconde*,

EFECTOS DE ALMACEN.

P. Pierri, 4 fardos hilo de acarreto, 567 ℔, qq. 14.40; 1 cajon 1 pieza lona, en 24; 20 ℔ hilo de coser velas, qq. 40; 4 caj. 365 ℔ hongos secos, ℔ 0.25; 154 ℔ conservas, ℔ 0.40, *Indiferente*.

Smith, 4 barriles manteca, 700 ℔, uno 0.16, *Smith*.

G. Brownell y Ca., 2 barricas cerveza, 7 docenas, una 1.80, *Corza*,

E. Quinche, 1 cajon 32 1/2 docenas estribos de composicion, docena 14.40, *Frederick*; 1 id. 50,000 anzuelos, 0/00 0,80, *Kilsing*; 1 id. 30 docenas bombillas de composicion, docena 1.20, *Teth*; 1 id. 100,000 fulminantes, 0/00 1.20, *Virginia*; 1 id 45 docenas tubos solares, docena 0,80, *M. Polo*; 1 id. 4 id. espejuelos de composicion, docena 14.40, *Alberius*; 1 id. 7 1/6 docenas látigos, docena 1.20, *Racine*.

Mallmann y Ca., 3 caj. 72 docenas vasos, docena 0,80; 1 cajon 10 juegos de café porcelana, juego 4, *Costa Rica*; 1 id, 13 docenas libros en blanco, docena 6, *Alir*.

Dillemann y Ca., 2 caj. 60 docenas pares estribos de sillas, docena 1,20, *Moliére*;

Lafitte, 15 caj 14 1/2 docenas licores finos, docena 3, *Saintonge*.

R. Tweedie y Ca., 1 cajon 60 docenas pasadores de puerta, docena 0,80, *Evangelis*; 24 cuñetes municion, 24 qq., 5.60, *Reforma*.

Smith hnos., 20 cuñetes pólvora de cantera, 10 qq. uno 12,80 *Henrich*.

J. Uhagon, 3 cajones 75,000 cigarros regalias 0/00 48; 7500 id media id id 32 *Libertad*.

Shaw hnos. 1 casco 48 gruesas argollas de bronce, 1 y 2 p gruesa 0,80 *Lancastria*.

J. Cibils, 2 cajones 70 ℔ dulce ℔ 0,20; 1 id con ropa de señora en 14 *Libertad* 6 id una chimenea de mármol con estufa en 150 *Menay*.

T. Posada, 14 bultos té 480 ℔ una 0,40 *Libertad* y *Villa del Salto*.

R. y Martinez, 30 fardos tabaco de hoja 7390 ℔ @ 2,60 *Catalina* 4 sacos mandioca 420 ℔ @ 0,80 *Espadante*.

B. Ballve, 15 rollos tabaco 821 ℔ @ 3,60 *Dos de Enero*.

M. Giuliani, 13 fardos tabaco 1982 ℔ @ 4 *Victoria*.

Conceiçao y ca., 20 barrililos dulce 38 ℔ uno 0,20 *Miguel* 1 cajon té 60 ℔ una 0,40 *Saintonge*.

Galli y ca., 16 tarros pintura 32 @ una 1,40, 1 cajon 50 gruesas plumas gruesa 0,15, 1 fardo 130 ℔ esponjas ℔ 0,40 *Eastfield*.

Mauá, 1 bolsa café 170 ℔ qq 14,20, 1 id 165 ℔ mandioca @ 0,40 *Saintonge*.

R. Hopmann y Ca., 1 caj. 25 docenas vasos vidrio, docena 1 *Carl*—2 cajs, 18900 cigarros 0/00 8—*Rauneys y Johana*.

Dellazoppa, 4 atados, 20 gruesas pitos gruesa 0,50 *Nil*—1 cajon 100 docenas cepillos de botas grueso, 0,50 id.—1 barril 3 qq. harina de papa, qq. 6,40—4 cajs. 33 1/2 gruesas mariposas madera gruesa 1,40 *Zeewart*.

Fairs y Ca., 54 cajones sillas de madera, cajones 8 *Alfred*.

Vaillant, 4 cajs. 50 ℔ cola, @ 3,20 *Libertad*.

Sartori hermanos, 2 cajs. 400 1 ℔ becerros ℔ 0,45 - id. 15 docenas mandiles de paño docena, 7,20—2 id. 40 idem remontas idem 4.80—1 idem 20 idem delanteras id. 4,80 *Costa Rica*.

J. Bell, 1 cajon 2 1/2 docenas medio de lana, docena 2,64—1 idem 1 1/2 idem idem algodon id. 1,15—1 chal de cachemira en 10 *Gaucho*.

Alvarez y hno., 1 mesa de comedor en 18—1 labatorio en 6, *Menay*.

R. Faria y Ca., 1 cajon 50 docena dulce ℔ 0,20—2 id. vino Oporto docena 4,80 *Saintonge*.

R. Gayen, 3 cajs. 8 ℔ dulce ℔ 0,20—21 ℔ salchichon id. 0,30 1 pastelon en 0,40—24 1/2 botellas agua sely en 1,40 —3 1/2 idem licores en 8—6 idem agua colonia docena 1, 20—4 candeleros de vidrios en 0,80—2 cajs. 2 qq. bacalao qq 6,40 *Mosquito*.

E. Uriarte 34 tercios yerba misionera 11,285 ℔, @ 1,20 *Fenicia*.

E. Barthold y ca. 1 cajon aceite 48 ℔, 0,50—1 id quesos ℔ 0,16 *Zeewart*.

L. Maggiolo 4 tinajas salchichon 256 ℔, una 0,30—4 tinajas, docena 19,60—3 cajones 750 frascos pagliano, docena 2,80 *Indiferente*.

J. Cavalier 1 cajon 8 docenas cuchillos ordinario docena 2,60—1 docena id de bolsillo, id 2,40—4 id cabos de id id 2,40—1 docena piedras de afilar id 2,40—2 id hojas para sables id 4,50—2 id pañuelos de hilo id 1,60—3 id corbatas de seda, docena 2,20—15 id cuellos, docena 1—6 id puños id 1—*Saintonge*.

L. Busse 2 latas 50 ℔ biscochos, ℔ 9,15—*Saintonge*.

F. y Piñeirua 30 barricas azúcar refinada 5210 ℔, @ 2,50 caj. almidon 1775 qq.5.60—*Alfredo*.

M. Petit y ca. 17 caj. 1712 piezas papel pintado regular, pieza, 0,18—190 id id guardas, id 0,36—3126 id id. id., id, 10—380 id id id, id 0,20—335 id id guarniciones, id 0,18 72 láminas, una 2—*C. Rica*, 3 cajones 90 gruesas caretas, docena 0,120.

J. Scarnichia 2 cajones balanzas 1200 ℔. una 0,40 *Kate*,

M. Petit y ca. 2 bordalesas vino, una 17,40. *Prosper*.

Fandiño 4 pp. vino, una 48—*Pedrito*.

R. Alonso 9 cajones 1134 ℔ chocolate, ℔ 0,30—*Cometa*

José P. Montero, 2 pipas caña, 265 galones, los 138,48 *Faraon*.

A. Chiarino, 13 bolsas hongos, 1364 libras una 0,25,8 cajones pitos de yeso, 64 gruesas una 0,50, 2 barriles hongos, 240 libras id 0,25, 30 cajones vino asti, 29 docenas, una 3, 20, 1 bolsa pez palo, 198 libras qq. 4, 1, queso 25 libras, una 0, 16, *C. Segundo*.

Masquelles, 8 qq. galleta, qq. 4, 80, 140 libras porotos, @ 0,60, 1 barrica chancho salado, 2 qq. uno 9, 69, 1 id manteca, 40 libras, una 0, 16, 1 barril carne, 2 qq. uno 3, 20 *Kepler*.

A. Cardoso, 20 bolsas porotos, 28 30 libras @ 0, 60 *Narciso*

A. R. Pirez, 2 vacaces tocino, 243 libras, qq. 9, 60, 1 bolsa porotos, 126 libras @ 0, 60. *Tentador*.

Despacho de almacenes—Dia 5.

M. Rubio, 12 bordalesas vino, 6 cajones velas estearinas.
F. Dellazoppa, 2 bordalesas vino.
Busto, 1 barrica cerveza.
M. Petit, 12 bordalesas vinagre.
Artagaveitia, 40 cajones ginebra, 20 id coñac, 6 libras te, 14 id id.
P. Varela, 3 cajones aceite.
R. Tweedie y Ca., 5 barricas cerveza, 2 cascos cucharas.
Shaw hnos. 1 casco candados, 1 id argollas, 2 cajones azuelas, 2 id cuchillos, 1 id cerruchos, 1 id lacre 1 id cuchillos.
P. Hall y Ca. 2 fardos gergas, 2 cajones zarazas.
T. Fernandez, 30 cajones vino, 12 cestos champagne, 1 calon hielo,
Bemberg y Ca., 1 cajon de poncho.
Mallmann y Ca., 1 cajon limas.
Tomkinson y Ca., 1 cajon lustrina, 1 fardo id., 3 idem paño.
Rodger hnos. 1 cajon pana, 1 fardo madras.
R. Schmidt, 5 cajon instrumentos de agricultura.
E. Quincke, 1 fardo juguetes, 1 id. barrenas, 1 id agua colonia, 1 id hilo.
C. Smith y Ca. 1 caj. muselina 1 id género de algodon 1 id zarazas 3 fardos pañete 1 i paño,
A. Ferber y Ca. 4 caj. merc.d
Smith hnos. 1 caj. hilo 1 id flecos 1 id fajas 1 id pañuelos 5 id zarazas 1 fdo. lienzo.
Artagaveitia 25 caj. almidon.
P. Borelli y Ca. 268 cuñetes clavos.
M. Garcia 28 barricas harina,
F. Seyffer y ca. 1 caj, casimir 1 fardo paño azul.
A. Gomez y ca. 20 caj. almidon.
Duplesis 1 caj. velas estearinas.
C. Brownell y Ca. 3 fos bayetas.
DeLisle y Ca. 1 caj. pañuelitos.
D. y Pomes 2 c. vestidos.
A. Sarasin 1 caj. casimir 2 id botines 3 id muselina de lana.
Drabble hno. 3 caj. camisas 1 id zarazas 1 id tibel.
Treusein y Ca, 1 caj. tela de poncho.
D. y Balparda 60 cajas añil.
B. Stokes y Ca. 3 caj, zarazaz 50 doc. palas.
R. Hopmann y ca. 1 caj. medias 2 id chalecos 2 id foulares.

Descarga á Despacho Dia—5.

Freyer hnos. 750 piezas pino, 1 cajon grasa.
J. Bell y ca., 360 barras y 42 atados fierro, 135 barras id, 1 cuñete clavos.
M. y Garcia. 21 tinajas, 10 bolsas castañas, 6 barricas garvanzos, 130 cestos higos, 260 cajones id, 20 barriles aceitunas, 2 bolsas avellanas, 60 cajones fideos, 25 tinajas, 46 cajones coñac, 60 id vino, 13 id vermouth, 6 id kirch 68 encurtidos, 12 id licores.
Apesteguy, 24 bocoy tierra romana.
D. Bell, 9 cajas de fierro, 8 atados y 2 caños de fierro, 15 id id 1 balbula, 1 guia, 13 cajones planchas, 2 atados fierro.
A. y Pissarro, 1 bordalesa vino, 1 barrica azucar.
J. Civils, 40 cajones azucar.
De Lisle y ca, 2 fardo mercancia.
M. Astengo, 1 barrica azucar.
G. Bernarda, 37 barras, 215 atados fierro.
A. R. Piriz 2 vacases tocino
T. y Perez 110 ejes
Calcagno ho. 230 bolsas fariña 170 id id.
Guerra hos. 11,000 baldosas 153 piezas pino.
M. Garcia 200 cestos higos 85 caj. vino 52 id licores 3 id curaçao 5 id encurtidos.
F. Mora y Ca. 112 vigas.
Gotuzzo 130 camas algarrobo
N. Farriols 9 caj. almidon
R. Faria y Ca. 18 pp. 9 1/2 ip 3 1/4 vino
Tomkinson y Ca. 1 fr. mercancias
Rodger hos. 1 caj. mercancias
Cranwell y Ca. 1 casco drogas
Domecq 1 caj. cuñetes drogas

Descarga á Depósito dia—5.

Farriols y Ca. 5 bolsas porotos.
Freyer hos. 150 cajones alambre, 49 docenas baldes.
M. y Garcia, 62 cajones agua de azahar.
Lermitte, 371 cajones vino, 100 canastos champagne, 439 id coñac, 12 cajones vino blanco.
Rodger hos, 2 fardos 1 cajon mercancias.
De-Lisle y Ca. 24 fardos mercancias, 3 cajones id 4 fardos id.
Green y Ca. 4 cajones mercancias.
Shaw hos, 4 bultos mercancias, 2 id ferreteria, 240 braceros.
Duguid y Ca. 7 fardos mercancias, 4 id id.
Tomkimson y Ca. 3 fardos mercancias.
Brownell y Ca, 8 fardos mercancias, 3 id id.
M. Garcia y Ca. 9 cajones agua de azahar, 6 id. licores.
R. Tweedie, 2 cajones mercancias.
Drabble hos. 15 cajones mercancias.
Smith y Ca. 17 cajones mercancias, 1 fardo id 4 cajones id.
C. Smith y Ca. 3 fardos mercancias.
B. Stobes y Ca. 12 cajones 5 fardos mercancias, 3 cajones id.
P. Hall y Ca. 1 cajon mercancias 1 fardo id.
T. Isaac 3 cascos mercancias.

Han abierto registro—dia 5.

Barca francesa *Meré de Famille*, de Tarragona á A. Despouy y Ca. con vinos y ladrillos.

MARÍTIMA.

Entradas de Ultramar dia 5.

Buenos Aires el 4 del corriente, vapor paquete argentino *Libertad*, de 350 toneladas, capitan Simon Fidanza, con 31 pasageros, á Miguel Alvarez y hno, con 78 bultos té, á Apestegui y hno. 8 caj. y 1 bulto muebles, á Luis Papoulet 1 barril mercancias, á Resenthal Fayen y ca. 2 caj. id.

Encomiendas—á Ferber y ca. 1 paquete, á Pedro Antonio Gomez 1 cajon, á F. de Montabel 2 damajuanas, á M. H. 1 bulto.

Salto el 3 del corriente con escalas en los puertos intermedios y de Buenos Aires el 4, vapor paq. nacional *Villa del Salto*, de 230 toneladas, capitan Pedro L. Flores, con 78 pasageros á Miguel Alvarez y hno., con—á Tomas Posadas 44 tercios yerba, á Gerardo Bussot 43 id id., á Cárlos Astengo 45 id id., á Fels Sciffer y ca. 3 caj. merc. 3 latas idem.

Encomiendas—á Lelli Barnett y ca 1 paquete con 205 onzas de oro, á Eduardo Bustamante 1 id con 121 pesos, á Adolfo Flores 1 cajon, á Fernando Menck 1 paquete con 61 1/2 onzas de oro, á la viuda de Calzada 1 id con 11 onzas de oro, á Eduardo Pereira 1 baul, á Mallman y ca. 1 bulto.

New-York, el 7 de diciembre, barca americana *John Wesley*, de 521 tons., cap. P. Patten con 14 de tripulacion, consignada á Freyer Hnos. y Ca., con 285 cajas sillas de madera y esterilla, y muebles, 120 cajs. aceite kerosene, 280 tercerolas liquidos, 6 cajones lienzillo, 296 cajs. almidon, 9 bultos lámparas, 27 cajs. relojes 235529 pies madera de pino, 28,592 id. id. madera dura, 420 atados planchas de caoba.

Génova, el 5 de Diciembre, barca italiana *Adelaida*, 209 tons., cap. Cesar Figari, con 12 de tripulacion y 96 pasageros, 15 quedan en esta plaza y el resto sigue para Buenos Aires consignado á Antonio Gianello con—á G. Rocca 30 cajs. aceite, 15 balas papel estraza grande, 5 id. id. id. mediano, 10 id. id. chico, 160 cajs. fideos, 4 id. conserva alimenticia, 75 id. vino de Asti, 10 balas pez palo, 30 bolsas arroz Glacé, 2 cajs. cigarros, 20 id. pitos, 1 id. meres., á F. Pizazo 45000 baldosas, 90 pipas, 10 medias, 8 cuarterolas y 2 cajs. vino tinto, 200 cajs. fideos, 100 idem vermouth, 1 id. cuerdas, 12 id. cuerdas, 42 id. aceite, 9 id. azúcar, 20 id. ácido, 1 id. maná, 1 id. drogas, 1 idem efectos de uso, 1 id. ropa de uso, 2 damajuanas vino blanco, 50 bolsas arroz, 3 cajs. meres., á Caprille Picazzo 2 balas pez palo, 50 cajs. aceite, 1 caj. drogas, 143 id. dátiles 29 sacos cominos, á S. Comolli 9 bultos drogas, á Fratelli Amotti, 1 caj. paraguas de seda, 2 id. cigarros, 1 id. mers. á Carlos Murchio 1 cajon meres., 1 id. salchichon, 1 barril aceitunas, 17 id. conservas, 1 cajon sombreros de paja, 3 id. id. de paño, 1 id. camisas, á Demartino 30 sacos arroz, á S. Fidanza 5 cajs. higos, 4 id. hongos secos, 2 id. vino, 68 rondanas, 1 caj. concamas de fierro, 4 bulto con id. de madera, 7 bultos efectos de uso; sigue para Buenos Aires.

Liverpool el 16 de noviembre, goleta inglesa *Blackburn* de 132 toneladas, capitan Andres Douglas, á Proudfoot Hall y Ca. con 240 toneladas sal.

El bergantin goleta americano *Maria Wheeler* procedente de Portland con cargamento de madera, consignado á Juan M. Gowland, siguió hoy para Buenos Ayres con toda la carga.

Entradas de cabotaje—Dia 4.

Carmelo el 28 del ppdo., pailebot argentino *Jóven Luisa* de 6 toneladas, patron Antonio Rossi, á Pasano y Rughi con 9000 naranjas.

DIA—5.

Maldonado el 3 del corriente, ballenera nacional *Chiche del Este*, de 3 toneladas, patron Ramon Insua á Juan Aleman con 52 bolsas trigo, 15 arrobas quesos, 6 idem cebo 3 idem cerda, 28 yuntas gallinas y pollos, 17 1/2 lb. manteca 4 arrobas lana.

Lista de los pasageros llegados por el vapor Villa del Salto de Buenos Ayres y escalas.

DEL SALTO—Gustave Wilson, Eustaquio Gerestiza, Juan Uriarte, Victor Sosa.

DE PAYSANDÚ—Miguel Herrera, Jose Maria Echevarria, Daniel Martinez, Miguel Gencia.

DEL URUGUAY—Ciriaco Arget, Manuel Balado, Antonio Zian.

DE FRAY-BENTOS—Santiago Rossi, Pablo Merbes, Pedro Poña, N. Pay y su Señora.

DE LA NUEVA PALMIRA—A Roca, S. M. Baena, Cárlos Vidal, Juan Perelo, Bautista Queirolo, Ysidoro Planilla, Rosalio Ojer.

DE BUENOS AYRES—José Penco y su Señora, N. Gelispie, Salvador Quilonia, Cárlos Friboli, Calletano Frosco, Chapman y 3 mas, Juan Sambuay, José Leva y dos Señoras, Luis Burmester, Lorenzo Nielson, Mariana Ramallon y dos chicos, Jacobo Menditegui y su Señora, Domingo Urrate, y su Señora, José Menditequi, Enriqueta Lenzi, Pablo Queirolo, Antonio Faccio, N. Queen, C. Pina, C. Peck, Juan Daley, Luis Bertigo, N. Friosley, R. Grangue, Eduardo Beltran, R. Cerinaray y dos chicos, C. Almera, Bartolo Capena, Pedro Barbier, J. B. Martel, Francisco Saparinterno, Andrés Castellanos, Nicolas Bandores, B. J. Rosso, Francisco Baudin, Juan Recardelo, Adolfo Bilche, Pablo Prida, Francisco Gasarez y Señora.

Salidas de Ultramar—Dia 3.

Puertos del Brasil, polacra brasilera, *Maria José*, capitan Isidoro Serrao, por Conceiçao y ca. con carne.

Pernambuco y puertos del Sud Bergantin brasilero *Fluminense*, capitan A. de S. Mendez, por Conceiçao y Ca. con carne tasajo.

DIA—4.

Havre, barca francesa *Amelia*, capitan J. M. Lequevel, por Ed. Barthold y Ca. con frutos.

Habana, bergantin español *Urbana*, capitan Juan B. Durall por Zumaran y ca. con carne.

DIA—5.

India, corbeta de guerra americana *Jomestown*.

Salidas de cabotaje—Dia 3.

Paraguay, goleta nacional *Virtuosa*, por Francisco Mora y Ca. con surtido.

Santa lucia, pailebot nacional *Delfino*, en lastre.

DIA—4.

San Salvador, goleta nacional *Manuelita*, por Mata con surtido.

Paysandú goleta nacional *Nueva Suerte*, por Passano y Rughi con idem.

Mercedes, goleta nacional *Elvirita*, por Salvador Milans hos. con idem.

Lleva balija

Para el Salto con escala en los puertos intermedios y Buenos Aares saldrá el 6 del corriente á las 6 de la tarde el vapor paquete nacional *Villa del Salto*. la correspondencia se recibe en el correo hasta las 5 de la tarde y de esta hora hasta las 5 1/2, en la sucursal del correo establecida en la misma agencia.

Noticias Marítimas.

Por la via terrestre recibió ayer el Sr. Cónsul Sueco una carta de Maldonado del capitan del berg. sueco *Acolus*, comunicandole que el dia 1.º del corriente, navegando con direccion á este puerto, varó en la punta de *José Ignacio* (al Este de Maldonado).

El referido buque procede de un puerto de Suecia cargado de madera y á la consignacion del Sr. Cónsul Sueco.

La cañonera de guerra inglesa *Dotorell*, salió ayer noche para aquel destino á fin de prestarle auxilio, llevando tambien á su borde al Sr. Wildner, consul sueco.

(*Telégrafo Marítimo.*)

Por el pailebot Crucero de practicos llegado ayer á las 5 1/2 de la tarde del Banco Inglés, el cual habia salido nuevamente del puerto en la noche del 4 del corriente se nos ha informado que la barca Inglesa *Adamantino*, de que dimos cuenta ayer haber varado en el Banco Ingles tenia ya como cuatro piés escasos de agua en cubierto.

Por el mismo cuter el Capitan escribió una carta pidiendo se le mandase algunas embarcaciones menores á fin de poder salvar sino el todo parte de su cargamento.

Los Sres. Carlisle Smith y Ca. consignatarios de dicho buque resolvieron hacer salir el vapor americano *Pulasky* conduciendo á remorque algunas embarcaciones que pueda facultar el desalijarlo cuya salida se habra efectuado en la noche de ayer.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DE SOLIS.

Gran baile de máscaras

Y DE

PARTICULAR.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

EL DOMINGO 8 DE FEBRERO

Empezará á las 9 de la noche, y terminará á las 4 de la mañana.

Gradas y cazuelas.................gratis.
Entrada para señora...............gratis.
Entrada para hombre...............1 patacon.
Palcos............................2 patacones.

LA FUNCION INAUGURAL

DEL

GRAN CIRCO OCEANICO,

DE SPALDING & ROGERS.

TENDRA LUGAR

El Sábado 7 de Febrero.

En el anfiteatro en la plaza de la Independencia co asiento para mas de 1500 personas.

FUNCIONES

Todos los Mártes
Jueves
Viernes y
Domingos.

PRECIOS.

Cada adulto á los palcos y lunetas.....1 1/2 pats.
Juvenil............................3/4 id.
Cada persona á las gradas..........3/4 id.

Este precio es inclusivo con la entrada y asiento en cada clase, no se venden palcos sin seis entradas, ni una luneta sin entrada, tampoco entradas sin su correspondiente palco ó luneta.

Los asientos en las gradas no tienen números pero son muy conocidos.

Los boletos servirán solamente para la funcion porque estan vendidos fuera de suspension por causa de mal tiempo, cuando servirán para la funcion próxima ó esten redimible hasta las 12 del dia próximo como el comprador prefiera.

La boleteria.

El anfi-teatro será abierta para vender los boletos desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la tarde solamente los dias de la funcion.

La construccion del anfi-teatro, no admite que persona alguna se pare durante la funcion y por esta causa es, que no se venden entradas sin asiento.

Los caballeros tendrán la bondad de no incomodar á las señoras dentro del anfiteatro fumando, ni interrumpir la vista usando sus sombreros en los palcos ó lunetas.

Cualquiera desatencion ó descortesia por parte de los empleados subalternos del establecimiento serán inmediatamente corregidos, al momento de saberlo el director ó el secretario.

Lúnes. Es el dia establecido para el pago de cuentas. Todas cuentas de cualquiera clase, contra el gran circo Oceánico deben ser presentadas en la boleteria para su pago entre las 10 y las 12 de la mañana.

W. J. A. Van Orden junior, Secretario.

TOROS

GRAN CORRIDA EL DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1863.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

A beneficio de la casa de huerfanos que están á cargo de la Sociedad de Señoras.

El empresario entregará la mitad del producto liquido de la funcion á la sociedad de huerfanos.

La empresa tiene el honor de presentar una corrida con tan noble objeto, esperando del público no dejará de concurrir por su parte á tan noble como humanitario fin.

Orden de la corrida.

Habrá [illegible] toros embretados de la ganaderia del Sr. Barrera que tambien [illegible] en la única corrida que se trajeron cuando se hecharon los [illegible] Director Manuel lidiaron seis por la cuadrilla que dirije su [illegible] Fernandez (a) el Conejo, el que matará los tres prim[illegible] el cuarto Lorenzo Delgado, el quinto Francisco Delgado, el sesto Francisco Aguilar y el septimo el mismo Delgado.

Habrá un toro para los muchachos y aficionados.

Una banda de música llenará los intermedios de la corrida.

Precios los de costumbre.—Dará principio á las 3 y 1/2 Las localidades se venderán en la voleteria de la plaza.

GABINETE OPTICO

Y EXHIBICION

De tres raros fenómenos.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El Establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1/2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia.

Entrada general—6 vintenes y para los niños 3 vintenes.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

De azúcar, cerveza, comestibles, bebidas y otros articulos de Almacen.

En el depósito calle de Solis número 12.

HOY viernes á las 12 en punto, se venderán sin reserva y á todo precio en lotes.

75 barricas azúcar del Brasil, 105 frasqueras ginebra legítima de Holanda, 40 barricas cerveza blanca de 1ª clase, vinagre, ají en rama, coñac, y un surtido general de comestibles y bebidas.

EN SEGUIDA.

Para los Bronceros, Confiteros, y Licoreros.

Un gran Alambique de cobre, tachos de cobre y de fierro, hornallas y muchos otros útiles á la vista en lotes de una licoreria y confiteria.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos muebles.

En la casa de domicilio del señor lieutenant commandant Mr. Greenleaf Celley, calle de Patagones n. 14.

El lunes 9 á las doce en punto empezará la venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles que adornan su casa, á saber:

Sala—1 juego de muebles de caoba con escultura, tapizado de damasco de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas; 1 piano de jacarandá horizontal, consoles con espejos y mármol, 1 mesa id. de centro con mármol, 1 lámpara kerosene, 1 escritorio de caoba con estante para libros, cantidad de libros en inglés, alfombrado y esterado, ricas alfombras de sala, 1 cuero de tigre, 1 id. de venado, 4 juegos cortinas de puerta con sus galerias y cenefas, 2 ricos vasos de platina para flores, 1 costurero de la India, 1 id. de madera encrustado, floreros, targeteros, etc.

Aposento—1 cama de bronce de matrimonio con gergones, colchones, cortinado, mosquitero, etc., 1 camita de niño con id., 1 mesa de noche, alfombra, sillas, 1 mesa de noche, 1 mesa de luz con mármol, etc.

Tocador—1 hermoso lavatorio con mármol y tocador, 3 juegos finos de porcelana para lavatorio, baños, toalleros, sillas, 1 divan, etc.

Costurero—1 máquina para coser de 1ª clase garantida de las mas modernas, 1 hermoso ropero de caoba con espejo, 1 id. id. liso, sillas, sillones, 1 espejo marco dorado, perchas, alfombras, 1 escritorio de caoba, etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 reloj de pared, 12 sillones de esterilla, 1 sofá tapizado de marroquin, 1 gran cuadro al oleo vista del puerto de Rio Janeiro, 1 id. de Suiza, 2 ricas lámparas, bandejas finas de laton, un completo surtido de cristales finos, cubiertos de marfil, rinconeras de caoba, 1 lindo espejo ovalado de cristal marco dorado, 1 sillon de esterilla de hamaca, un completo de servicios de mesas de porcelana, y muchos otros articulos de comedor, alfombras, esterados, etc.

Plata alemana y platina inglesa—Un rico juego con sobrepuestos de plata para té y café, 1 máquina para agua caliente, 1 id paté, cubiertos y cucharones de plata alemana, 2 bandejeras de platina, 2 canastos para pan, candelabros de pié, candeleros y palmatorias, 1 rica huevera de plata alemana, aceitera, licorera, portabotellas, 2 juegos de tapas de composicion para fuentes, y demas articulos á la vista.

Cuartos altos—3 camas de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba con tocador y mármol, 2 roperos, sillas, alfombras, 1 mesa escritorio, etc.

Cocina—1 cocina económica con varios lotes de bateria de cocina, estantes, mesas, etc.

Plantas—Un gran banco con gradas para plantas y como 20 plantas escogidas.

Y muchos otros objetos á la vista.

Por el mismo.

Gran remate de la mas moderna coleccion de grabados ingleses escogidas de las mas celebradas producciones de los mas eminentes artistas.

En la casa calle de las Piedras, número 56.

El mártes 10 y miércoles 11 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta precisamente á la mas alta oferta de la mas escogida coleccion de magnificos grabados de los mas célebres artistas ingleses, la mayor parte de Sir E. Landseer—Frerick Tayler—Richard Ansdell—Herring Sen—Absalon Faed—Constablo—Franck Stonel—Brooks—Ward—Sin C. Eastlake—Danuiel Roberts y otros eminentes artistas.

La coleccion consta de 183 lotes, la venta empezará por el lote primero y seguirá en el órden de numeros.

Los catálogos están á la disposicion de los licitadores en el escritorio del rematador.

Por el mismo.

Gran incendio de Muebles.

En el almacen de Muebles calle del Rincon núm. 264 y 266

El Jueves 12 á las 12 en punto tendrá lugar la venta precisamente al que mas diere, por liquidacion de negocio, del todo de las existencias de dicha muebleria consistiendo en un elegante surtido que á continuacion se detalla:

2 Ricas comodas ó toilet, un hermoso tocador con mármol y escritorio, cómodas lisas con mármol, aparadores de Hamburgo con mármol, mesas de noche, otomanas de caoba, hermosos lavatorios con mármol y tocador, roperos finos y de varias clases, confidentes, sofaes, un variado surtido de sillas americanas de esterilla y madera mesas de centro, camas de fierro inglesas con pabellon y sin pabellon, sillas de hamaca, idem de escritorio, idem para niños, mesas de escritorio, mesas de comedor pié de cabra, tocadores de pié para afeitarse, ricos tocadores de caoba de sobremesa, un piano perpendicular, marquesas y mesas ordinarias y muchos otros muebles á la vista y que no se detallan por su estencion.

Para los carpinteros y albañiles.

3 puertas vidrieras de cedro con marco.
2 idem idem con tableros.

Por el mismo.

Remate de una casa.

Sita en la manzana número 44 de la nueva ciudad, calle del Daiman números 276 y 278.

El viernes 13 del corriente á las 12 y media en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor la casa arriba indicada, nueva, en buen estado, de 12 y media varas de frente al oeste por 35 de fondo: consta de 7 habitaciones, un buen algibe de 50 pipas, produce un alquiler de 43 pesos mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Cárlos Moratorio.

Remate de tres fincas.

El lunes 9 del corriente á las seis de la tarde se han de vender al mejor precio dichas fincas, situadas dos de ellas en la calle del 18 de Julio á inmediaciones del Cristo, con 25 varas de frente por 50 de fondo cada una, y la otra en la calle del Cármen con 25 varas de frente y 36 3/4 de fondo. El área de todo el terreno es de 6060 varas cuadradas. Tambien se venden particularmente si alguien se interesare. La venta del remate tendrá lugar en el paraje indicado; para mas pormenores ocurrase al escritorio del rematador, calle del Rincon número 58.

EN SEGUIDA—Se venderá en uno ó dos lotes un lindo terreno en la manzana número 87 al Oeste á la calle del Yi, de 25 varas de frente por 50 de fondo.

Por el mismo.

En el camino de la Union frente á la casa del finado Sedriz donde estará la bandera.

El miércoles 25 del corriente á las 5 de la tarde se ha de vender indispensablemente dicha quinta constando de dos cuadras mas ó menos y un edificio de 6 piezas de material, aljibe, etc., todo cercado, Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del Rincon núm. 58.

Por Eusebio Cabral.

Gran remate de la hermosa quinta situada á inmediaciones del Cordon del fallido Juan Pedemonte y [illegible] por órden del Sr. Juez Letrado [illegible] y cuenta de los [illegible] acreedores [illegible]

En su casa calle de los 33 núm. [illegible]

El jueves 12 á las doce en punto del dia se vend[illegible] mejor postor por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio y cuenta de los acreedores, la Quinta arriba mencionada, compuesta de diez cuadras de terreno mas ó menos, un gran edificio nuevo hecho á todo costo, como 1600 árboles frutales; frutas escojidas, todo bajo sanja.

Acto continuo—Todos los muebles, y demas enseres que se encuentran en esta casa.

El que se interese y quiera mas informes puede ocurrir al escritorio del rematador.

Por el mismo.

Remate notable é importante,

De la valiosa manzana número 36 de la Nueva Ciudad calles del Uruguay, Rio Negro, Paisandú y Daiman.

El jueves 19 del corriente, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta precisamente al mejor precio, por órden de su propietario, por tener que ausentarse este del pais, de la manzana número 36 de la Nueva Ciudad, dividida en lotes ó solares convenientes, algunos con manantiales, segun el cróquis sacado del plano levantado por el maestro mayor (finado) D. José Toribio.

Los Sres. que quieran mas informes sobre el cróquis se servirán ocurrir al escritorio de dicho rematador calle de los 33 número 51 E.

El remate tendre lugar en la misma manzana donde estará la bandera del remate.

Por el mismo.

Remate de comestibles.

En su casa calle de los 33 número 51 E.

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se realizará al mejor precio por órden de varias casas un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

F. E. Nebel.

Gran remate de ricos muebles,

Por ausentarse su dueño del pais.

En la casa de D. Pablo Ramon, calle de Zabala, frente á San Francisco.

El viernes 6 á las once y media en punto tendrá lugar la venta de dichos muebles, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 sofá, 1 piano, 1 docena sillas esterilla de caoba, ricos espejos de cristal, 1 mesa ovalada con mármol, 1 campana, saliveros, un armazon de cortinas. una rica alfombra, útiles de chimenea, floreros, globos, targeteras etc.

1er *aposento*—1 ropero con espejo, 1 cómoda grande con tocador, id otra chica, 1 rica cama para una persona, 1 mesa ovalada, una mesa de luz de la India, id de noche con mármol, 6 sillas de esterilla finas, 1 alfombra, 1 armazon de cortinas, 1 rico chal de espumilla nuevo, etc.

2º *aposento*—1 sofá, 1 lavatorio, 2 camas, 1 costurero, 1 mesa de noche, 1 silla de hamaca, 2 docenas sillas finas, 1 lámpara de kerosene, 1 alfombra.

3er *aposento*—1 cama de bronce, 1 lavatorio piedra mármol con espejo, un rico sofá, saliveros, 1 escritorio, 1 armario, 1 lavatorio chico, 1 mesa de noche, floreros, 1 alfombra, 1 docena sillas, 1 lámpara, etc.

Comedor—1 mesa comedor para 12 personas, 1 aparador, 2 armarios, sillas, 1 araña con 4 luces para kerosene, loza, cristales, cubiertos, 1 lámpara, 1 rico cuadro de la reina de España, fruteras, dulceras, juegos de té, etc.

Cocina y demas—la bateria de cocina, baño de lluvia, catres, 1 jazmin del cabo, 2 escaleras, 1 puerta y ventana, esteras de esparto; á mas hay en los bajos un sin número que se omite el detalle por su mucha estension.

Por el mismo.

Remate de Muebles.

En su casa calle de los Treinta y Tres número 112

El miércoles 11 de Febrero á las doce en punto tendrá lugar la venta de una cantidad de muebles nuevos y usados existentes en dicha casa, cuyo detalle se dará oportunamente.

Julio Mendeville.

Remate de Mercaderias.

En el Rejistro de los Sres. Cipriano Elias y Ca., calle de Zavala número 48.

El lúnes 9 á las 11 en punto empezará la venta por liquidacion de negocios, de todas las existencias de dicho rejistro cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Acto Continuo.—Se venderá el armazon, caja de fierro, escritorio y demas útiles.

Por Mateo Astengo.

Remate de comestibles

En su casa, calle del 25 de Agosto, número 32

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente, á la mas alta oferta por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda de un surtido general de articulos de almacen cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Primas á los suscritores.

La administracion de *El Siglo* ha querido abrir el periodo de su carrera ofreciendo desde ya algunas ventajas á sus favorecedores, apesar de saberse bien que lo mas dificil para toda empresa de esta naturaleza es el principio, en razon de las erogaciones fuertes de fondos que exige para plantearla con todas las condiciones de vida y buen éxito que son necesarias.

Desde luego ofrece:

Al pueblo y á los trabajadores que no puedan suscribirse pagando un mes adelantado, una rebaja notable en el precio, pues cada número suelto se venderá públicamente á OCHO CENTESIMOS (*cuatro vintenes*), en lugar de seis vintenes, precio de los demás diarios de la capital; y para facilitar la compra de números sueltos, la administracion ha encargo esta venta á uno de los puestos del mercado, como punto mas concurrido.

A los suscritores mensuales, les promete un diario noticioso é interesante para tedas las clases de la sociedad, pues abrazará en su conjunto todas las materias tratadas en los principales periódicos del mundo, y desde ya les ofrece un diario del tamaño mas grande que se publica aqui y en Buenos Aires, impreso con letras claras y tipos enteramente nuevos, al ínfimo precio de ps. 1.44 (patacon y medio), en lugar de ps. 1.50.

A los trescientos primeros suscritores por un año la administracion dará en calidad de *prima* una magnífica

Vista de Montevideo

litografiada en Paris sobre la pintura original al oleo que hizo aquí mismo, en aquella época, el afamado artista Durand Brager, autor de varios cuadros de mérito y de los numerosos dibujos encargados por el gobierno francés durante las guerras de Crimea é Italia.

Los trescientos primeros suscritores por seis meses tendrán derecho tambien á la entrega de esa misma litografia agregando la mínima cantidad de 24 *centésimos* (doce vintenes) al importe de la suscricion acordada.

Hay que notar que hay dos vistas de Montevideo del mismo tamaño—del mismo artista,—pero sacadas de puntos diferentes; los primeros suscritores eligirán la que mas les agrade, y los últimos se quedarán con las que haya.

Esas litografías estarán de manifiesto en la oficina del diario, en las principales librerias de la capital, en la merceria del Sr. Maricot, y en la drogueria del Sr. Las-Cazes.

Solo se entregarán estas primas al abonarse *en la oficina* del diario el importe de la suscricion

Pasado el mes de febrero, no habrá lugar á la entrega de dichas primas. *E.*

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Relacion de las cartas detenidas en esta oficina por falta de franqueo en el mes de Enero de 1863.



Amabal Goila	San José	Laborde Juan	Buenos Aires
Aldabe Guillermo	Buenos Aires	Lopez Benjamin	id
[illegible]	id	[illegible]	id
[illegible]	id	Muñoz Pilar	Puntas de Ch.
[illegible]	Canelones	More Francisco	Santa Lucia
Boggi [illegible]	id	Morvonais Fablo	Conc. del U.
Belasques Belisario	[illegible]	Martins Alejandro	Buenos Aires
Bentancur M.	[illegible]	[illegible]	id
Bunge H.	Buenos Aires	[illegible]	Mercedes
Bangognio Giuseppe	id id	Minturn [illegible]	[illegible] Aires
Barreiro Francisco	id id	Maran Giuseppe	
Bonot Augustin	San José	Mancilla Adolfo	Bu[illegible]
Cordoba Juan	Santa Lucia	Nolerasco Francisco	id
Cardozo Fento	Maciel	Orion José	Paisandú
Conte de la Ville	Buenos Aires	Olivera Saturno	Corrientes
Casas Claudio	Casupá	Paroli Giuseppe	Santa Fé
Echegoyhen Martin	Buenos Aires	Pascie Francisco	Buenos Aires
Falcon Santiago	Punta de Y.	Pastore Francisco	Santa Fé
Gentz José	[illegible]	id	San Carlos
Gio Pietro Giovatistta	San Cárlos	Peyrallo Giuseppe	Corrientes
Garcia Antonio	Buenos Aires	Roncagliolo	Buenos Aires
Gaggero Annita	id id	Ramella Francisco	id id
Gonzalez Marta	Feroneos	Santiago Anches	Concep del U
Herrero Feliz S.	Mercedes	Ferraro Agostino	Paisandú
Horno Basilio	[illegible]	Tavane Alfonso	Buenos Aires
Hareper A. R. 2	Buenos Aires	Ufeda Manuel	Rosario Orien
Halbach Alberto	id id	Ventura Giobatista	Buenos Aires
Yripoli Giacomo	id id	Viraro Giuseppe	id id
Lemoine C.	id id	Zappettini Giacomo	id id
Luvino Fermo	Paisandú	—	

Bergantin holandes

HIERONIMA FREDERICA. Los consignatarios de 266 barricas azúcar cargadas á bordo de dicho buque para esta ó Montevideo, se servirán dar con la mayor brevedad su disposicion sobre ellas á los consignatarios del buque.

Barth y Volck.
78 calle de la Reconquista.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1863. F. 6—N. 52.

Guitarra.

El abajo firmado sigue dando lecciones de guitarra á un precio módico, sea en casas particulares, como en la suya, calle de Buenos Aires número 193. Tambien se encarga de copiar particiones de música, música de piano y canto, piano solo y demas instrumentos. Recibe órdenes, que pueden dejar en la barberia del Sr. D. Juan Mussio, calle del Sarandi número 220.

Gerónimo Fulle.
F. 6—N. 53.

El abogado que suscribe

ha abierto su estudio en la calle de washington, número 130, en los altos.

M. Magariños Cervantes.
F. 6—N. 55

Se vende

En la calle del Juncal una caballeriza número 78. En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar.

F. 6—N. 59.

Services Maritimes

DES

MESSAGERIES IMPÉRIALES

PAQUEBOTS-POSTE FRANÇAIS.

El paquete francés á vapor «Saintonge» su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el 17 del corriente á las 8 de la mañana.

Allí encontrará al gran vapor transatlántico «Béarn» que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará al vapor «Télémaque» con destino á Gorée.

El vapor «Saintonge» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, San Vicente, Gorée, Lisboa y Burdeos.

Por mas informes y para tratar, ocúrrase á la Agencia, calle de Misiones, número 90.

El Agente—*J. Charry.*

EL VAPOR NACIONAL "VILLA DEL SALTO."

Para el Salto Oriental, con escala en Buenos Ayres y puertos del Urugnay, sale hoy viernes á las 6 de la tarde en punto.

TARIFA DE PASAGES.

Para — Buenos Aires	—	4 patacones en cámara.
Para — Higueritas	—	9 id.
Para — Fray-Bentos	—	11 id.
Para — Uruguay	—	11 id.
Para — Paisandú	—	15 id.
Para — Salto y Concordia	—	18 id.

Los de proa y pasageros de cámara menores de 8 años, pegarán la mitad.—Agencia, Piedras 83.

Miguel Alvarez y hermano.
F. 6—N. 60.

Juzgado de Paz
2ª seccion.

Emplazamiento.

Por el presente se cita á D. Beltran Elorduy, D. Martin Oyesbehere y D. Bautista Erramoundebehere, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado por sí, ó por apoderados en forma, á llenar los juicios de conciliacion en demandas que van á promoverles los Sres. Lima y Gralha, por cobro de pesos.

Montevideo, Febrero 5 de 1863.
Pantaleon I. Perez.
F. 6—N. 57.

¡AVISO IMPORTANTE!

¡Píldoras y ungüento Holloway!—El profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur, de que grandes partidas de imitaciones de sus medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional; y por consiguiente recomienda que no se compre ninguna caja de Píldoras ni ningun bote de Ungüento, que no tenga en la cubierta el sello encarnado con la estampa del gobierno inglés, en el cual se leen las palabras:

HOLLOWAY'S
PILLS AND OINTMENT,
LONDON.

Además, los libretos é instrucciones, que acompañan á las cajas y botes, deben estar impresos en español y tener estampadas en la filigrana del papel las palabras «Holloway's Pills and Ointment» y su agente Aug. Las Cazes, Montevideo.

El profesor Holloway tiene motivos para creer que algunas de las personas que venden sus medicamentos legítimos, tienen y venden otros con su nombre, que no lo son y que tambien lo hacen algunas casas que pasan por respetables. Así, pues, el nombre de ellas no debe considerarse como garantía de que los medicamentos sean genuinos, á menos que estos no lleven las marcas arriba mencionadas.

Finalmente, el profesor Holloway ruega á todos los que lean la presente declaracion, que se sirvan darla publicidad en el círculo de sus amigos y relaciones.

El profesor Holloway aprovecha la oportunidad para presentar la espresion de su agradecimiento y de su respeto al público de los Estados de la América del Sur.

THOMAS HOLLOWAY.

Lóndres, Strand, 244, Noviembre 16 de 1862. 1º—8

EL SIGLO.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

El primer número de este diario se reparte como muestra ó invitacion á la personas que quieren suscribirse á él sea *mensualmente*, sea por *seis meses*, ó por *un año*.

Se ruega á los que se suscriban se sirvan llenar lineas que van al pié y que los mismos repartidores pasarán á recoge, el dia siguiente, ó que se mandarán directamente á la oficina ó á los Sres. Agentes del diario en los Departamentos y en el Esterior.

EL GERENTE.

D. _______ se suscribe á El Siglo, por _______ pagadero adelantado

Vive en _______ calle de _______

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.º, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencia de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Sale para Pando, todos los dias á las dos de la tarde, y entra á las 9 de la mañana.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, lo mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 5 y media de la mañana, los martes y sábado; entra á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 13 y regresa el 17.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el último del mes, y regresa los 29.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.

Calle de Misiónes en el Muelle viejo.

El Pampero

Sale para Buenos Aires los martes y viérnes, y regresa los lúnes y jueves.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE."

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Jefatura politica y de Policia

CIRCULAR.

Sr. Comisario de la Seccion de....

Montevideo, Enero 30 de 1863.

Debiendo empezar desde el 1º del corriente Febrero los ejercicios dominicales de la Guardia Nacional, y de conformidad con las disposiciones [illegible] de la bateria, prevengo á Vd. que debe hacerse efectiva la prohibicion de mantener abiertas las casas de Comercio desde las seis y media hasta las diez de la mañana en los dias de ejercicio, [illegible] á los contraventores penas establecidas al efecto.

Dios guarde á Vd. muchos años.

SANTIAGO BOTANA.

Edicto.

El Presidente de la Junta Electoral [illegible] hace saber á los [illegible] de la 1ª seccion [illegible] la manzana número 23 y [illegible] inscriptos en el Registro Cívico [illegible] ciudad y pertenecientes á dicha manzana, con [illegible] domingo 8 del corriente á las diez del dia, á la calle del Cerro número 209 á votar para Teniente Alcalde para el presente año.

Montevideo, Febrero 4 de 1863.

Roman Uranga.

4.ª Seccion

Distrito número 25 y 26.

El infrascripto nombrado por el Sr. Alcalde Ordinario, para presidir la Junta electoral de Teniente Alcalde en el espresado distrito, convoca por el presente á los ciudadanos que se hallen en su Registro Cívico, para que concurran el próximo domingo 8 del corriente á las 12 de la mañana á la calle del Cerro número 179 (en los altos), á fin de dar cumplimiento á la eleccion de Teniente Alcalde, bajo las formas que previene la acordada superior de 5 de Febrero de 1863.

Montevideo, Febrero 4 de 1863.

Rafael G. Arroyo.

Education de famille, dirigée

par A. Raspal, ancien élève de l'Ecole Normale supérieure, bachelier-ès-lettres, bachelier-ès-sciences, licencié-ès-sciences mathématiques et ès-sciences physiques, agrégé de l'Université, ex-professeur de mathématiques supérieures dans les lycées impériaux et au collége des oratoriens de Juilly (Seine-et-Marne), ex-préparateur aux écoles du gouvernement à Paris, professeur d'astronomie et de botanique à l'Hotel-de-ville du Havre, secrétaire-général de la Société Havraise d'Etudes diverses, membre de la Société d'Horticulture, membre correspondant de la Société d'Emulation de l'Allier, séant à Moulins, etc., etc., etc.—Au Havre, rue Mare, 11.

Programme de l'enseignement

LANGUES VIVANTES—Français, anglais, allemand, espagnol, italien.

LANGUES MORTES—Latin, grec.

Sciences mathématiques complètes, astronomie, histoire et géographie, physique, Chimie, histoire naturelle.

NOTA—Les Elèves auront la libre disposition d'un beau laboratoire de chimie, sous la direction de M. Bayvel, professeur de chimie, à l'Hotel-de-ville du Havre.

Gymnastique, escrime, natation, musique vocale, piano, dessin.

Conditions

Par an, fr. 3,000.—Payables d'avance et par trimestre de la façon suivante: 1er. trimestre: octobre, novembre, décembre, fr. 800—2me. trimestre: janvier, février, mars, fr. 800—3me. trimestre: avril, mai, juin, fr. 800—4me. trimestre: juillet, aout, septembre, fr. 600.

Les élèves sont blanchis et raccommodés dans la maison.

Un docteur-médecin est attaché à l'établissement.

Les enfants doivent avoir, au Havre, un correspondant qui représente leur famille. 1º—11

Albañiles Se precisan diez ó doce y otros tantos peones, garantiendoles un buen sueldo; ocurran á la calle de Zavala número 179, penúltima puerta al llegar al mar.

F. 5—N. 51.

Al comercio. El que suscribe ofrece sus servicios para arreglos y revision de libros, Liquidaciones, Balances, Inventarios y aclaraciones sobre los puntos mas importantes de la contabilidad. Los trabajos que se tiene á bien confiarme, son llenados siempre con presteza, legalidad y exactitud; siendo asi mismo amoldados al Código y al Derecho mercantil.

Victor de Miralles.

F. 3—N. 38.

El Sr Pretti afinador de pianos y profesor de piano, canto etc. etc. puede ser procurado en casa del Sr. Maricot, calle 25 de Mayo.

F. 4—N. 43.

Aviso Se previene á quien hubiere encontrado dos vales firmados por Dn. N. Herrera al portador y á la vista por 152 pesos uno, y 16 pesos 400 otro, que se sirva entregarlos en la calle del Uruguay número 175; pues se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagos sino á su dueño.—

F. 4—N. 41.

Calle de Zavala núm. 80ª

Se ha organizado, recien, un depósito general de vinos tintos y liquidos de todas clases; se vende tambien Té Orange, Congo y Perla de superior calidad, asi como conservas inglesas y francesas. El todo á precios muy moderados, por mayor y menor.

F. 3—N. 36.

Agua de Colonia del Gran Cordon. La mas rica y mas en voga en los principales salones. Se vende en la botica de Miguel Rico, calle del Rincon esquina á la de los Treinta y Tres.

F. 3—Número 40.

MADAMA RIVAL

FABRICANTE DE FLORES ARTIFICIALES.

Habiendo decidido dar á su negocio un mayor desarrollo, previene á las Señoras de su clientela que abrirá para fines del mes que rige, un lindo salon—almacen al primer piso de su casa, calle del 25 de Mayo, núm. 250, arriba de la libreria del Sr. Rival.

En adelante, las Señoras elegantes de Esta, siempre hallarán en su casa el mas rico surtido de tocados y adornos en flores artificiales para trages de casamiento, baile, salon, etc., armados al *gusto de las personas.* 1º—11.

Aviso importante.

Desde el 1º de Febrero en adelante queda establecida la carrera del vapor argentino PAMPERO entre Montevideo y Buenos Aires del modo siguiente:

Saldrá dicho vapor de Montevideo para Buenos Aires todos los dias mártes y viernes, regresando los lúnes y jueves.—Los fletes y pasages se pagaran por la siguiente tarifa:

Pasages de Cámara 8 patacones.—Idem proa 4 idem.

La carga 3 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos y ochenta arrobas, segun convenga al vapor—Dinero 1/2 p% en plata y 1/4 p% en oro. Para mas detalles ocurrase á Fraga Hermanos, Misiones 2.

F. 5—N. 50.

Teneduria de Libros por Victor Miralles

clases generales y Lecciones particulares. Calle de las Cámaras, número 150.

F. 3—N. 29.

UNE VISITE

A

GARIBALDI.

Apropos patriotique par Adolphe Vaillant, représenté à Montevideo le 30 Mai 1861; avec une variante nouvelle.

6.

PLANTAS Y FLORES

A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas [illegible] desearse y que merecen la atencion [illegible] que puedan dos. [illegible] los Sres. aficionados.

Tal como Camel[illegible] tencias [illegible], Magnolias, Poemias, Arboreas, Hor[illegible], Gardenia, Azuléas, Arokaria, Dafné, Limoneros enanos, Rhododendrum, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristoteches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Damazcos de Sicilia, Durazneros de Africa, Cerezos de idem, Grocelles, Frambuesas de Maroc, Parras de Italia para postre.

Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dalias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.

Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Magnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantus, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.

Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confiteria de D. Cárlos Narizano. 1º—30.

JUAN VALJEAN

DRÁMA EN 4 ACTOS

POR

CARLOS L. PAZ

Sacado de los Miserables.

Se vende en las librerias de Lastarria y Ca., Rival, y Real y Prado. 1º—27.

LA

CONTRA-PASTORAL

POR

FRANCISCO BILBAO.

Se vende en las librerias de Lastarria y Ca., y Rival

1º—27

LA AURORA,

REVISTA MENSUAL DE LITERATURA.

Director

JOSÉ A. TAVOLARA.

La administracion de esta publicacion literaria se ha mudado á la calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones. 1º—7.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100.	CREACIONES de Capitales,	DOTES	Pensiones y	RENTAS

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 23 de Noviembre de 1862:

Rn 596,250.114-50

NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:

82,765.

1º—1

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA.	Exencion del	QUINTAS de	LAS ARMAS.	

SASTRERIA ITALIANA

Y

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltós de lustrina y demas articulos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos. 37.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingo, 80 y 82. — Calle Ituzaingo, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.

Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1º—5

ALMANAQUE

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PARA EL AÑO DE

1863.

EL QUE PUBLICA ANUALMENTE LA LIBRERIA DE JAIME HERNANDEZ

CONTIENE—Arancel Eclesiástico—Derecho de sepultura—Épocas memorables—Calendario para el año de 1863—Eclipses en el presente año—Salida y entrada del Sol—Lunacion—Festividades y Santos de cada dia—Siembras y demas operaciones de agricultura en cada mes—Fiestas movibles—Impuesto de Timbre—Ley sobre el Sistema Decimal—Ley de Contribucion Directa—Ley de Papel Sellado—Ley de Incompatibilidad—Adicion á la Ley de Aduana—Ley de Carruages—Ley de Patentes—Impuesto de Serenos—Idem de Alumbrado público—**Planilla de reduccion de la nueva moneda**, brasilera, onzas de oro y patacones á pesos y centésimos.

Este almanaque se vende por mayor y menor en la Libreria de Jaime Hernandez, calle de los Treinta y Tres, número 81 donde está la imprenta de *La Prensa Oriental*.

1º—22.

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de los años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 4º mayor contiene 820 pájinas y 620 grabados.

El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en francés y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podran pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.

Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mysteres et de la magie.*

Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.

Les modistes et tailleuses fleuristes.

Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.

Journaux Religieux, de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.

Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

1º—4.

AJENCIA GENERAL

DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La politica y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 30 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" politica	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ.	D. José Mallarini.
DURAZNO.	" Al. Froehaun.
PORONGOS.	" F. Piqué.
MERCEDES.	" Luis Costa.
PAYSANDÚ	" Francisco Brau
SALTO.	" Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ. . . .	" Luis Gonzi.
CERRO-LARGO. . . .	" Juan Fontaine.
SAN CÁRLOS. . . .	" J. F. Medina.
MINAS.	" Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1º—3.

EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

Cigarreria del Banco.

CALLE DE ITUZAINGO, 80 Y 82.

Por el último vapor se ha recibido, unas cigarreras de carey muy ricas y elegantes—**London's Meerschaum pipes**, etc. 1º—29.

Perfumes de damas

Para el Carnaval.

Se ha recibido un lindo surtido de estos perfumes en capsulas de plomo, en cajitas de una docena y los cuales se venden á precios mas baratos que en parte alguna en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.

F. 4—N. 35.

Lecciones particulares.

De Matemáticas puras—Geometria práctica ó Agrimensura—Teneduria de Libros por Partida doble y de Geografia Universal—En el domicilio del profesor infrascripto, calle de la Reconquista número 103.

J. Roldos y Pons.

F. 4—N. 42.

Consolato Generale d'Italia.

La commissione speciale per l'amministrazione dell'Ospedale Italiano riunitasi il giorno 21 dello scorso gennajo sotto la presidenza del Rº Console Generale ricevette comunicazione d'un progetto iniziato da una società d'italiani avente per iscopo di fondare, nel locale dell'Ospedale medesimo, uno stabilimento di beneficenza per l'istruzione de' figli di famiglia e per ricovero temporaneo di nazionali colti da infortunio.

Riconosciuto l'incontestabile merito d'un programma che riunisce all'utilità pubblica il vantaggio di vedere compito ed attivato l'Ospedale italiano, desiderio vivissimo di tutta la colonia, la commissione associandosi con soddisfazione alle mire e all'opera de' promotori del programma stesso, ha deciso di aggregarli e li aggregò con voto unanime al numero de' suoi membri attivi. Essi sono i Signori:

Mario Isola	Agostino de Ambrogio
Francesco Costa	Carlo Covasco
Andrea Raggio	Domenico Capurro.

Nel dare di ciò pubblico avviso agl'Italiani residenti nella Repubblica dell'Uruguay la commissione deve invocare il generoso concorso d'ognuno affinchè il nuovo programma che verrà presentato alla firma sia sostenuto da numerosi sottoscrittori e possa così finalmente stabilirsi in Montevideo una grande società di beneficenza che, onorando cotanto atti patriottici la colonia italiana, soddisfaccia a un antico desiderio comune a tutti i nazionali e per replicatamente manifestato dal Governo di S. M.

Dal Consolato Generale d'Italia.

Montevideo li 3 febbrajo 1863.

IL CONSOLE GENERALE

Presidente della Commissione dell'Ospedale,

G. B. Raffo.

F. 5—N. 46.

De venta:

LOS MISERABLES

OBRA ORIGINAL

DE

VICTOR HUGO

Traducida al castellano bajo la direccion de

D. JOSÉ SEGUNDO FLORES.

La aparicion de esta novela, que con tan legítima impaciencia esperaba el público de todos los paises, es uno de los principales acontecimientos literarios del Siglo XIX.

Creemos inútil hacer el elogio de este libro. El nombre de VICTOR HUGO, el primero entre los mas grandes escritores de Francia, es mas que suficiente garantia de la obra.

Esta novela, la primera que sale de la pluma de VICTOR HUGO, desde que, treinta años há, dió á luz la de «Nuestra Señora de Paris,» se divide en cinco partes que son, por decirlo asi, los cinco actos del drama social é histórico del presente siglo.

«Nuestra Señora de Paris» era la edad-media; LOS MISERABLES, nuestra época, nuestra sociedad, estudiada bajo sus diversos aspectos.

Asi, en estos dos libros gemelos, VICTOR HUGO habrá pintado la humanidad entera: «Nuestra Señora de Paris» es el pasado;—LOS MISERABLES, el presente, y tal vez el porvenir! La historia de hace treinta años, aquella historia tan viva y tan palpitante aun, se halla aqui enlazada á un gran drama social y moral.

Esta importantisima obra constará de 10 tomos en 12º divididos en cinco partes de dos tomos cada una.

Precio de cada tomo (mas barato que la edicion original), pasta fina inglesa:—1 y 1/2 peso fuerte.

Rebaja notable.

Los suscritores á alguna de las publicaciones que continuen suscritos el presente año, y deseen tener esta obra sólo abonarán por ella, 12 y 1/2 PESOS FUERTES. Se vende en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.

F. 4—N. 32.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY,

Con escala en Buenos Aires, San Nicolas, Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.

CARGA Y PASAGEROS.

El hermoso vapor paquete paraguayo **Paraguary**, comandante Remijio Cabral, es esperado en este puerto el 13 del corriente y saldrá para los puertos arriba nombrados el sábado 14 á las 6 de la tarde en punto.

Admite carga para el Paraguay únicamente, al precio de 18 patacones tonelada.

Tarifa de pasajes.

Buenos Aires. . . .	8	patacones.	La Paz	34	patacones.
San Nicolas. . . .	10	id.	Bella Vista. . . .	42	id.
Rosario.	12	id.	Corrientes	54	id.
Paraná	20	id.	Paraguay	76	id.

Dinero á flete—en oro 1/4 p% en plata 1/2 p%

Encomiendas—convencional segun peso ó medida.

Para mas informes ocúrrase á su agencia calle de las Piedras número 83.

Miguel Alvarez y Hermano.

F. 5—N. 48.

BIBLIOTECA DE AUTORES ITALIANOS.

Traduccion de obras selectas,

POR

L. DE GIORGIS.

Vamos á asumir la tarea de hacer conocer en estos paises algunas de las obras de esas inteligencias supremas de que es madre fecunda la Italia.

Al emprender tan honrosa obra, apelamos particularmente al concurso y apoyo de nuestros compatriotas.—Para los italianos debe ser cuestion de honor que las obras de nuestros ilustres Génios adquieran la mayor popularidad posible por medio de la publicidad en todos los idiomas.—Contamos tambien con que no nos faltará tampoco el apoyo de los hombres libres é ilustrados, de cualquiera nacionalidad que sean, que en el génio italiano vén la estrella luminosa que ha de guiar la humanidad á la libertad y civilizacion altravés de la oscuridad y acechanzas de la ignorancia y del despotismo.

Animados por estas esperanzas, es que vamos á emprender un trabajo quizá superior á nuestras fuerzas, pero cuyo laudable fin, creemos nos hará encontrar la indulgencia que tanto necesitamos.

Como esta publicacion queremos que sea una verdadera galeria de las glorias italianas, y para emprender ese propósito la primera obra que publicaremos será: FRAY GERÓNIMO SAVONAROLA, MONGE Y PAPA, original de FRANCO MISTRALI, escrita en 1859 y dedicada por el autor á UGO BASSI, monge Barnabita, fusilado por los Austriacos en 1849, que como SAVONAROLA fué mandado al martirio por haber confesado:

QUE DIOS Y PATRIA SON UNA SOLA COSA.

Este trozo de historia Italiana del Siglo XV podrá ser contenido en 14 ó 16 entregas.

Condiciones de la suscricion.

Esta Biblioteca se publicará por entregas semanales, de 24 páginas en octavo mayor, buen papel y esmerada impresion: el precio de cada entrega es de cinco pesos en Buenos Aires y 2 reales fuertes al esterior. La primera entrega aparecerá en todo el corriente mes.

SE SUSCRIBE:—En Montevideo, en la Libreria Nueva calle del 25 de Mayo número 202, y en la Libreria de D. P. Domenech, calle de Ituzaingo al lado de la Matriz.

Pedro Cagliari.—Editor.

F. 4—N. 45.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

172, FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

31, Calle del Perú, y 33.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones.

1º—25.

ELECTRICIDAD APLICADA Á LA MEDICINA

(8 PRIVILEGIOS)

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

CEPILLOS ELÉCTRICOS DEL Dr. HOFFMAN,

CADENA ELECTRICA DE PULVERMAKER.

Tratamiento el mas pronto y mas eficaz para la cura de la *Neuralgia, Reumatismos, Jaqueca, Gota histérica,* y todas las enfermedades de los nervios y de la sangre. Hasta ahora se necesitaba de mucho dinero para comprar una máquina Eléctrica, y de una persona competente para hacerla funcionar y para aplicarla; gracias á la invencion del Dr. Hoffman y de Pulvermaker ya no se necesita mas que de un poco de vinagre ó de agua salada para obtener al instante la electricidad necesaria.

Una explicacion acompaña cada aparato.

Precios de las cadenas, bandas, cinturas, de . . . . 6, 8, 10, y 12 patacones.

Idem de los cepillos . . . . 8 y 10 patacones.

Fábrica y depósito—Pulvermaker, rue Favart, 18, Paris; Louis Brandus, Boulevart Bonne Nouvelle, 31, idem.

Depósito general en Montevideo: en la Fábrica de bragueros de H. GAQUEREL, calle del Rincon, número 143.

Los médicos ó personas de la campaña que quieran uno de estos aparatos, inmediatamente se les mandará por las diligencias ó por los vapores.

1º.—23.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad.

1º—28.

TARJETAS

Artisticas y de gusto.

El señor Gustavo Leroy, fotógrafo y administrador de la Casa central de fotografia, calle Victoria, 245, invita á las personas que pasen á Buenos Aires y deseen retratarse, á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de su trabajo como tambien por sus precios mucho mas módicos que los de Montevideo.

1º—24

La hermosa Gabriela,

Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos gravados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.

F. 4—N 33.

Publicaciones Españolas

Que se reciben por todos los Paquetes, en la Libreria Española de

Real y Prado.

125—MISIONES—125

EL MUSEO UNIVERSAL.

Periódico Semanal de Noticias, Literatura, Ciencias y Conocimientos útiles; redactado por los principales Literatos Españoles, é ilustrado con multitud de gravados originales Españoles.

Cada semana se publica un número de 8 páginas en folio, el cual contiene una Revista general de todos los últimos y mas notables acontecimientos que ocurren en Europa y con grabados intercalados en el testo representando los sucesos, etc.

Precio de la suscricion por todo el año: 10 pesos fuertes.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico de las familias, que tiene la alta honra de contar como primera suscritora

A S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.)

Edicion de lujo con figurines iluminados de gran tamaño.

Se publica semanalmente un número de 8 páginas en gran folio, el cual contiene los dibujos mas elegantes de las Modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, inclusos los de tapiceria en colores, crochets, canevas, etc. Modas, bellas artes, novelas, música para piano, crónicas, literatura y poesia y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable é instructivo AL BELLO SEXO.

Precio de la suscricion por todo el año: 15 pesos fuertes.

SEMANARIO POPULAR.

Periódico Pintoresco de Instruccion y Recreo. Se publica todos los Jueves un número de 8 páginas con multitud de grabados.

Los números del año son 52, que forman un tomo de mas de 400 páginas de abundante lectura y preciosos grabados.

Es adaptado á todos los gustos y al alcance de todas las clases de la sociedad, y solo cuesta la suscricion 3 pesos fuertes por un año.

La América.

Crónica hispano-americana.

Se publica en Madrid el 12 y 27 de cada mes.

Director propietario—D. Eduardo Asquerino.

COLABORADORES:

Los primeros Literatos Españoles, Portugueses y Americanos, contándose entre ellos los Sres. D. Emilio Castelar, D. Ramon Campoamor, D. Manuel Breton de los Herreros, D. Antonio Ferrer del Rio, D. Pascual Madoz, D. Salustiano Olozaga, D. Ventura de la Vega, D. A. Herculano, D. Julio César Manchado, D. J. M. Latino Coelho, D. Juan Bautista Alberdi, D. Andrés Bello, D. Guillermo Matta y otros muchos que no se citan por falta de espácio, pero que sus nombres figuran en el encabezamiento del periódico.

Puede decirse que la AMÉRICA es el mejor de todos los periódicos científicos y literarios de cuantes se conocen, y la mejor prueba está en el mérito de los Escritores con que cuenta.

Cada número consta de 16 páginas en gran folio, y el precio de la Suscricion por un año es de **12 pesos fuertes.**

EL ARTE EN ESPAÑA

Revista Quincenal:

De las Artes del Dibujo, se publica en Madrid los 5 y 20 de cada Mes

Cada número se compone de 12 páginas, en folio mayor, en papel de tina, de la mejor calidad, hecho á propósito para este periódico y de dos ó mas láminas sueltas tiradas en papel de China y grabadas en metal ó madera ó litográfiadas, con los grabados necesarios intercalados en el testo.

Todos los números irán dentro de una cubierta en la que se publicarán los nombres de los suscritores. Los números pares contendrán ademas un boletin de Bellas Artes.

Precios de la suscricion por un año: 24 pesos fuertes.

El Monitor de la Salud de las Familias y de la salubridad de los Pueblos.

REVISTA QUINCENAL

De Higiene pública y privada;—de medicina y economia politica;—de politica urbana y rural, etc. etc. fundada y dirigida por el Dr. D. Pedro Felipe Monlan.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes y cada número consta de 16 páginas en 4.º.

Precio de la Suscricion por un año—**4 pesos fuertes.**

EL RESTAURADOR

FARMACÉUTICO.

Periódico oficial de la Sociedad Farmaceutica de Socorros Mútuos del Colegio de Farmaceuticos de Madrid, y de la Asociacion Filantropica Farmaceutica.

Esta publicacion, la cual cuenta 18 años de existencia, es la mejor de cuantas se conocen en su clase.

Se publica semanalmente un número de 8 paginas en 4.º mayor. Precio de la Suscricion por un año—6 PESOS FUERTES.

EL ECO HISPANO-AMERICANO

REVISTA QUINCENAL.

Este periódico se publica en Paris el 15 ó 16 y 30 ó 31 de cada mes, y es su redactor:

DON JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.

Cada número consta de 8 páginas en gran fólio con 5 columnas de impresion clara y escelente papel.

Diez años cuenta de existencia este interesante periódico, y cada año se aumenta considerablemente el número de sus suscritores; esta es la mejor prueba de la buena acogida que cuenta ante el público inteligente.

Precio de la suscricion por año: 6 y 1/2 $ fuertes.

Advertencia.—No se reconoce como suscritor á ninguna de las publicaciones, interin no tenga abonado su importe adelantado.

1º—30

Catecismo Geográfico

DE LA

República Oriental del Uruguay

POR

DON ISIDORO DE-MARIA;

PARA USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS,

APROBADO POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Quedan pocos ejemplares. Y se halla en venta en la libreria de LA PRENSA ORIENTAL, en la de Lastarria, en la de Real y Prado y en la de Domenech. 1º—22 *bis.*

CARETAS

Se han recibido y se venden muy baratas en la—

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

FEDERICO REAL Y PRADO.

CALLE DE MISIONES NUMERO 125.—F. 4—N. 31.

CURSO DE EDUCACION PRIMARIA

ORDENADO

POR EL PROFESOR DE LA MISMA ASIGNATURA

JAIME ROLDOS Y PONS.

Materias que comprende la obra:

Nociones de Religion.	Sistema métrico decimal
Idem de Moral.	Nociones de Geografia Universal
Idem de Urbanidad	Idem de cronologia
Idem de Historia Sagrada	Idem de Geometria
Idem de Historia profana (antigua)	Idem de Fisica
Idem de Ortologia	Idem de Zoologia, Botánica y Mineralogia
Idem de Caligrafia	Idem de Teneduria de Libros por partida doble.
Gramática castellana	Idea general de Bellas Artes.
Aritmética	

Este curso precedido de una introduccion referente á un método de enseñanza propia del autor de esta obra, se imprimirá tan luego cuente con un número suficiente de suscritores.

La suscricion queda abierta en la Libreria de Mr Rival, calle del 25 de Mayo número 250.

F. 4—N. 41.

MERCERIA FRANCESA

GRAN BAZAR

DE

EDUARDO MARICOT

207—Calle 25 de Mayo—207

Esta casa, que recibe directamente de Europa, ofrece al público, á precios muy moderados, un surtido general de los artículos de merceria, cristaleria, porcelanas, juguetes, objetos de escritorio, de daguereotipo, fotografia y papeles de todas clases, etc., etc., etc.

A mas tiene por el momento un gran surtido de artículos **para el carnaval**, como careras de todas clases, tubitos de esencia, globos de goma, agua de Colonia y papeles para cartuchos.

Ha recibido tambien por el último paquete **20,000 rollos papel para empapelar**, de los mejores gustos hasta los mas baratos.

Hay en venta un surtido variado de novelas francesas á 24 centésimos el volúmen; **Los Miserables**, en diez tomos, á la rústica, ps. 14-40, encuadernados, ps. 19-20, y encuadernados con 26 láminas de fotografia, ps. 26-88.

Mapas de la República Oriental del Uruguay, por el general Reyes, á ps. 5.

1º—31

Sr. D. Adolfo Vaillant.

GERENTE DE EL SIGLO.

En Montevideo.